

22 DE ENERO DE 2015

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS
INFORMATIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

La Jornada Morelos

Las últimas noticias que nos han sucedido en este día

La inseguridad en Morelos sigue muy alta: Antonio Ortega

El nivel de inseguridad en el estado sigue muy alto, pero se espera que en los próximos meses se reduzca, afirmó el secretario de Seguridad Pública, Antonio Ortega.



El secretario de Seguridad Pública, Antonio Ortega, afirmó que el nivel de inseguridad en el estado sigue muy alto, pero se espera que en los próximos meses se reduzca.

El Sol de Cuernavaca

NO PODRÍA REGISTRARSE CUARTEMOS BLANCO PARA LA ALCALDÍA DE CUERNAVACA POR EL PSD

Urgente capacitar a defensores de oficio

Evitar que por errores algunos violadores de la ley salgan libres, el objetivo: Cirilino Sorcio

Apoya IP acciones en favor de la seguridad

El Congreso aprobó la ley de Auditoría

Tiene Congreso cerca de 30 días para aprobar ley de Auditoría

Inaugura Morales Barud obra en Patios de la Estación

Sindicalizados del Conalep anuncian marcha para mañana

Morelos, estado piloto en proyecto de eficiencia energética: Ceagua

Dar cuanto antes con asesinos de líder transportista, piden a Fiscal

El Sol de Cuautla

Blindará Sedesol programas sociales

Comerciantes de alimentos deben contar con licencia de Salud

Apoyamos toda acción por la seguridad: IP

Dan último adiós a Don Raymundo Llera Peña

Dio inicio Raúl Tadeo Nava a precampaña por el PRD

Inicia construcción de paraderos seguros

Capacitan a docentes policíacos en el tema "paternidad responsable"

Prohíben venta de cigarros sueltos

Morelos

PRESENTAN LA COPA 25

Cuernavaca vs. Congreso por el cobro de servicios

Es obligación de los partidos rendir cuentas a ciudadanos

El Congreso aprobó la ley de Auditoría

Inaugura Morales Barud obra en Patios de la Estación

Sindicalizados del Conalep anuncian marcha para mañana

Morelos, estado piloto en proyecto de eficiencia energética: Ceagua

Dar cuanto antes con asesinos de líder transportista, piden a Fiscal

CAE NARCO-DRON
 El gobierno de México anunció que se ha desarrollado un dron de combate que puede ser utilizado en zonas de conflicto.

REFORMA
 VARIAS PÁGINAS DE NOTICIAS

Empeora Línea 12

Hay desgaste acelerado también en vías que están operando

Además del Otepa, que es el más afectado por los problemas de mantenimiento, la Línea 12 de la Ciudad de México también está sufriendo un desgaste acelerado. Los trabajos de reparación en esta vía se han retrasado considerablemente, lo que ha provocado un aumento de los accidentes y el deterioro de la infraestructura.

Y PERDE 2 MIL 500 MDP

El gobierno federal anunció que se perderán 2 mil 500 millones de pesos en el presupuesto por el retraso de los trabajos de mantenimiento en las carreteras federales.

¿Quiere casarse? Debe tomar un curso

El gobierno de México anunció que los futuros esposos deberán tomar un curso de preparación antes de casarse.

COOTRA DE LA CNTE

El sindicato de maestros de primaria anunció que se va a realizar una huelga de hambre para exigir la liberación de los maestros presos.

ROBA CETEG CAMIONETA DEL GOBERNADOR

Una camioneta de la CETEG fue robada en un estacionamiento cercano al domicilio del gobernador de Sonora.

Da SCT a San Román 600 mdp en contratos

El Secretario de Comunicaciones y Transportes anunció que se otorgarán 600 millones de pesos en contratos para la construcción de carreteras en San Román.

EL UNIVERSAL
 EL GRAN DIARIO DE MEXICO

Surgen más casas a la venta

El mercado inmobiliario muestra un crecimiento en el número de viviendas que se están ofreciendo a la venta.

Chapulines dejan caos en obras y seguridad

La presencia de chapulines en las obras de construcción ha provocado un caos en los trabajos y en la seguridad de los operarios.

EMO pide agendar proyecto energético

El Movimiento Estudiantil de México pidió al gobierno que agilice el proceso de aprobación del proyecto energético.

NO TIENEN NIENIO

Una campaña de concienciación sobre el uso de la energía eléctrica.

La Jornada

Murillo no puede dar por muertos a los 43 académicos

El gobernador de Sonora, Héctor Murillo, no puede dar por muertos a los 43 académicos que fueron secuestrados en Tlaxiahuacán.

Respalda la ONU plan anticrimen de Peña Nieto

El Secretario General de la ONU respaldó el plan anticrimen del presidente Enrique Peña Nieto.

Revelan que militares tendieron cerco tras la matanza en Tlaxiahuacán

Se reveló que los militares tendieron un cerco en Tlaxiahuacán tras la matanza de los académicos.

MILENIO

Son vulnerables al narco 3 de cada 4 municipios: Segob

Según el Secretario de Gobernación, 75 por ciento de los municipios de México son vulnerables al narcotráfico.

Respalda la ONU plan anticrimen de Peña Nieto

El Secretario General de la ONU respaldó el plan anticrimen del presidente Enrique Peña Nieto.

Revelan que militares tendieron cerco tras la matanza en Tlaxiahuacán

Se reveló que los militares tendieron un cerco en Tlaxiahuacán tras la matanza de los académicos.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Tenían en cueva a 23 secuestrados

Entre las víctimas rescatadas por fuerzas federales hoy siete mujeres menores de edad, algunas tenían 40 días en el lugar

Una banda de secuestradores que operaba en el estado de Guerrero, México, fue derrotada por fuerzas federales de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano. Los rescatados fueron encontrados en una cueva donde habían estado confinados durante varias semanas. Entre las víctimas rescatadas se encuentran siete mujeres menores de edad, algunas de ellas con edades que oscilan entre los 10 y los 40 días de cautividad.



REENCUENTRO ENTRE CUBA Y EU

El gobierno cubano anunció el envío de una delegación a los Estados Unidos para discutir temas de cooperación y relaciones bilaterales.

PRD SE DESPIDE DE ENCINAS

El partido Acción Nacional anunció la salida de Encinas de su estructura política.



STPS IMPUSO MULTAS POR MAL PAISAJE

El Servicio de Protección Ambiental sancionó a empresas por no cumplir con las normas de conservación del medio ambiente.

Peña Nieto lanza plan para detonar vivienda

El presidente Peña Nieto presentó un plan de desarrollo urbano para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas urbanas.

DEFINEN RETOS

El gobierno federal estableció los principales desafíos que deberá enfrentar el país en los próximos meses.

REPRESENTACIÓN

Se anunció la participación de representantes de diferentes sectores en un foro nacional.

Reproducción autorizada por SRE. Contiene información sobre servicios gubernamentales y datos estadísticos.

Las trampas en el fútbol americano



Defiende OPEP en Davos su cuota petrolera

El secretario de Energía defendió la cuota petrolera de México y la posición de OPEP en el foro de Davos.



Información adicional sobre el foro de Davos y otros temas de actualidad internacional.

» Roban papitas y a cambio las pasan con trabajo de una cuartilla pág. 3

La Razón

DE MÉXICO



RENUNCIA EFECTIVA, DESACTIVADA

Navarrete se adelanta y dice adiós a Encinas

...que se iba hoy

Por Felipe Acosta

El senador Navarrete anunció su salida del Senado y adelantó su despedida de Encinas.

DAVOS. El OPEP anunció que defenderá su cuota petrolera en el foro de Davos.

CRÓNICA

DE HOY

Dimite líder de Morena-DF contra "dirección de facto"

El líder de Morena en el DF renunció a su cargo por desacuerdo con la dirección del partido.



Lozano acusa a Madero de buscar el exterminio del calderonismo

El gobernador Lozano acusó al presidente Madero de tener intenciones de eliminar al grupo de Calderón.



ASESORAN A ENTIDADES PARA RESARCIR FALLAS

Llaman a partidos a ser transparentes

Son los institutos políticos sujetos obligados a rendir cuentas, aseguró el consejero presidente del IMIPE, Víctor Díaz Vázquez

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Los partidos políticos son sujetos obligados a proporcionar información pública, por lo tanto deben atender las cuestionamientos de los ciudadanos, afirmó el consejero presidente del IMIPE, Víctor Manuel Díaz Vázquez.

Explicó que el artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales establece que es obligación de las entidades poner a disposición del público, difundir y actualizar información pública como leyes, reglamentos, índices y catálogos, directorios de servidores públicos, sueldos, etc.

"De no cumplir, se harán acreedores a las sanciones correspondientes; tan solo en la última evaluación realizada, cuatro partidos políticos fueron sancionados con montos desde los 150 y hasta 500 salarios mínimos por no cumplir con el 80 por ciento de la información", dijo el consejero.

Recordó que los partidos sancionados fueron el Partido de la Revolución



Foto: Melissa Eguíaz / Diarios de Morelos

Llamado. Ayer, durante la presentación de la colección de fotografías de mujeres revolucionarias que el IMIPE exhibirá en los municipios, el consejero presidente del organismo, habló sobre las obligaciones con las que deben cumplir los partidos políticos.

66 De no cumplir no solo los partidos políticos sino cualquier sujeto obligado de harán acreedores a las sanciones correspondientes como ha venido ocurriendo.

Víctor Manuel Díaz Vázquez, consejero presidente IMIPE

Democrática (PRD), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Nueva Alianza (PNA).

Informó que cada partido tuvo diversas anomalías, mismas que han sido presenciadas por los titulares de las Unidades de Información Pública (Udip) quienes pudieron darse cuenta

en donde existen las fallas.

"En cada revisión están presentes representantes de la entidad para que conozcan las deficiencias y, de esta forma, poder corregir el contratiempo y con ello garantizar el derecho de acceso a la información pública de oficio", dijo.

En caso de que los partidos sean reincidentes en sus faltas, entonces

4 partidos

políticos fueron sancionados por el IMIPE en la última evaluación de obligaciones de transparencia.

las sanciones son sumatorias, es decir "una sanción impuesta no exime de la sanción anterior".

Destacó que el Instituto Morelense de Procesos Electorales recibe la notificación de las multas que tienen cada instituto político para que este la descuenta de las prerrogativas mensuales que se les entrega a cada partido. 6

Justifica Barud ausencia en debate por Mando Único

ROGELIO ORTEGA
rogelio.ortega@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

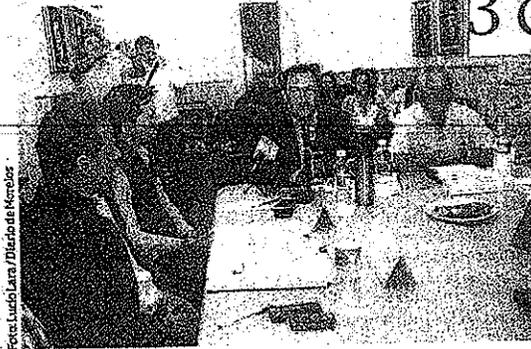
El alcalde capitalino, Jorge Morales Barud, señaló que fue una falta de comunicación lo que impidió su asistencia el martes a las audiencias que se realizan en el Senado de la República, para debatir el tema de la implementación del Mando Único Federal en todas las entidades y el Distrito Federal.

"Desde luego de que estoy a favor del Mando Único, así lo he manifestado desde antes de que se implementara a nivel estatal y creo que la iniciativa presidencial nos podría llevar a la unidad de mando de la policía, que puede dar resultados a favor de toda la población".

Sobre su ausencia dijo: "Lo que pasa es que yo recibo esa invitación el mismo martes por la tarde, lo que me impidió asistir, aunque eso no implica que sea la única oportunidad que tenga para dar a conocer mi postura a favor", señaló el alcalde de Cuernavaca.

Dijo que es positivo que el Senado de la República abra este tipo de foros que enriquecen el debate sobre los temas que interesan a los ciudadanos, pues consideró que el Mando Único que ya se realiza en Morelos, en Cuernavaca ha permitido bajar los índices delictivos.

Explicó que este esquema a nivel federal permitiría homologar los criterios en torno a los asuntos que competen a las policías, como el caso de la capacitación y profesionalización, como la que ya ocurre en Cuernavaca, donde más de 50 elementos ya acudieron a capacitarse en instalaciones de la Policía Federal. ○



○ No le llegó invitación. A pesar de estar catalogado Cuernavaca como un municipio con altos índices de delitos, Barud aseguró que no asistió porque ya no le dio tiempo.

MUNICIPIOS INSEGUROS

Les ponen falta en el Senado

Alcaldes de municipios con alta incidencia delictiva, como Cuernavaca y Boca del Río, faltaron al Senado para las audiencias públicas y debatir las iniciativas presidenciales en materia de mando único policial.

En el primer día de trabajo de las audiencias convocadas por las comisiones de Estudios Legislativos Segunda, Justicia y Puntos Constitucionales del Senado para intentar frenar la infiltración del crimen en ayuntamientos, sólo asistieron los ediles de Guadalajara y de Nezahualcóyotl.

La reunión se realizó sin los municipios de Aguascalientes, Juan Antonio Martín del Campo, y Miguel Ángel Yunes Már-

quez, de Boca del Río. Tampoco acudieron los presidentes municipales de Apodaca, Raymundo Flores Elizondo; de Tuxtla Gutiérrez, Samuel Toledo Córdova, ni el de Cuernavaca, Jorge Morales Barud.

Los alcaldes de Guadalajara, Ramiro Hernández García, y de Nezahualcóyotl, Juan Manuel Zepeda Hernández, manifestaron reservas sobre la iniciativa presidencial, en especial por la eventual disminución de atribuciones.

Ramiro Hernández precisó que no todos los cuerpos policiales municipales son iguales, y que esa es la parte fundamental del análisis de esa iniciativa.

Por DDM Staff

Se registran 'tricolores' para curules federales

DDM STAFF
dcm@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Ayer, en sesión del órgano auxiliar estatal de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se registraron como precandidatos a diputados federales por los distritos II, III y V, Guadalupe Jiménez Tovar, Lilia Ibarra Campos y Humberto Segura Guerrero, luego de acreditar la fase previa de la convocatoria que se emitió en su momento.

Oscar Miguel Puig Hernández, presidente del órgano auxiliar estatal, explicó que tanto Jiménez



Tovar, Ibarra Campos y Segura Guerrero, acreditaron los apoyos partidistas y programa de trabajo, que marca la convocatoria, por lo que se les otorga la calidad de precandidatos.

Asimismo, recibieron sus constancias de acreditación de la fase previa, en la que se les aplicó un examen de conocimientos al cargo para el que aspiran.

Puig Hernández anticipó que una semana antes de que termine este mes, Jiménez Tovar, Ibarra Campos y Segura Guerrero, recibirán físicamente su constancia que los acredita como precandidatos.

Como último paso, los ahora precandidatos deberán ir ahora a la Convención de Delegados, en la cual los delegados de su distrito, los elegirán candidatos.

Apoyo de sectores, decisivo: Becerril

ANTONETA SÁNCHEZ
antoneta.sanchez@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

El respaldo que los precandidatos obtengan de los sectores o los comités seccionales en los que se divide el Partido Revolucionario Institucional (PRI), será la etapa definitiva para que obtengan la postulación al cargo de elección que están buscando.

Señaló al anterior, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), Rodolfo Becerril Stratton, después de que ayer unos 200 aspirantes a la precandidatura hicieron examen de conocimientos del cargo de presidente municipal y diputado.

Becerril explicó que el resultado exacto de la prueba que aplicaron los aspirantes será sólo del conocimiento del interesado, pero garantizó que los ciudadanos conocerán la lista de los que resulten aprobados y los que no.

Dijo que los que tengan el mejor desempeño pasarán a la siguiente etapa, que será la definitiva y determinante para la postulación.

A los priistas que se presentaron al examen de conocimientos les falta obtener el respaldo de los sectores o los comités seccionales en los que se divide el tricolor, en los porcentajes que marca la convocatoria.

Tienen funcionarios 9 días para dar su declaración patrimonial

ROGELIO ORTEGA
rogelio.ortega@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Los servidores públicos del Ayuntamiento, desde jefes de departamento hasta regidores, secretarios y el alcalde, ya preparan la presentación de su declaración patrimonial, cuyo plazo para realizarlo vence el próximo 31 de enero.

Así lo manifestó el secretario del Ayuntamiento, Enrique Paredes Sotelo, quien dijo que es obligatorio que lo presenten antes de esa fecha, pues de lo contrario se harán acreedores a una sanción por parte de la Auditoría Superior de Fiscalización.

Dijo que, aunque es de sobra conocido por los empleados que deben acudir a la ASF a realizar ese trámite, se les está haciendo un recordatorio a través de los encargados de

POR LEY

Es obligatorio

Aunque funcionarios y aldo saben, se les recuerda para que cumplan.

Plazo

La fecha límite es el próximo 31 de enero, en la sede Auditoría Superior de Fiscalización.

cada Secretaría del Ayuntamiento.

Por su parte, el alcalde Jorge Morales Barud, manifestó que esa obligación le corresponde realizarla a cada quien, por lo que se estará a la espera de que cumplan, pero que de no hacerlo, entonces deben sujetarse a las sanciones.

Al ser cuestionado sobre que,

Se les está haciendo un recordatorio a los empleados a través del Secretario de cada dependencia."

Enrique Paredes Sotelo, secretario del Ayuntamiento

al revisar la página de transparencia de la comuna, los datos aparecen borrados, por lo que la población no puede saber cuánto ganan, y en que utilizan el dinero los servidores públicos, o su bien, Morales Barud, dijo que eso también está definido por las leyes que rigen las responsabilidades de los servidores públicos.

Expuso que será en los próximos días cuando acuda en persona a presentar ante la ASF su declaración patrimonial. ○

Junta Política y de Gobierno llegó este lunes la última solicitud de licencia de los integrantes de la bancada del tricolor, que fue el caso de la diputada Rosalina Mazarí Espín, quien busca una di-

/JUEVES 22 DE ENERO DE 2015 / DIARIO DE MORELOS

Jueves 22 de Enero de 2015 | LA UNIÓN DE MORELOS |

Se queda PRI sin diputados; todos pidieron licencia para buscar candidaturas

No se llamará a ocupar curules a los suplentes

ANA LILIA MEYER
ana.lilia.meyer@diariodemorelos.com

El Congreso del estado se encuentra representado prácticamente por sólo siete fuerzas políticas, luego de que el grupo parlamentario del Partido

Revolucionario Institucional (PRI) se quedó sin diputados, pues los seis integrantes pidieron licencia al cargo en busca de una candidatura en su partido, tanto a nivel municipal como diputación federal.

Ayer se dio cuenta de que a la

Política y de Gobierno recibió los documentos de solicitud de licencia.

De esta forma, la bancada del Partido Revolucionario Institucional no tiene representación en el Congreso del estado en la práctica, toda vez que no se llamará a ocupar curules a los suplentes, pues las licencias se presentaron por 40 días naturales, según los legisladores, no habría necesidad de hacerlo, pues el periodo ordinario de sesiones inicia el 1 de febrero y su ausencia no afectaría de gran manera.

Cabe mencionar que la convocatoria emitida por el PRI exige como requisito, para registro de precandidaturas, el haber acreditado la solicitud de licencia, para el caso de aquellos aspirantes que actualmente ocupen un puesto de elección popular.

putación federal por el IV Distrito. Tal y como lo exigen los estatutos del PRI, también el legislador Matías Nazario Morales pidió permiso para dejar el cargo de manera temporal, y lo hizo el pasado viernes 16 de enero, en busca de ganar el proceso interno de su partido para contender por la alcaldía de Cuernavaca.

De igual forma, Juan Carlos Rivera Hernández hizo lo propio el pasado jueves 15 de enero, en busca de una diputación federal por el IV Distrito.

Designarán nuevo auditor

Llaman a partidos a ser transparentes

ANTONIETA SÁNCHEZ
antonietta.sanchez@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Son los institutos políticos sujetos obligados a rendir cuentas, aseguró el consejero presidente del IMIPE, Víctor Díaz Vázquez

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Los partidos políticos son sujetos obligados a proporcionar información pública, por lo tanto deben atender las cuestionamientos de los ciudadanos, afirmó el consejero presidente del IMIPE, Víctor Manuel Díaz Vázquez.

Explicó que el artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales establece que es obligación de las entidades poner a disposición del público, difundir y actualizar información pública como leyes, reglamentos, índices y catálogos, directorios de servidores públicos, sueldos, etc.

"De no cumplir, se harán acreedores a las sanciones correspondientes; tan solo en la última evaluación realizada, cuatro partidos políticos fueron sancionados con montos desde los 150 y hasta 500 salarios mínimos por no cumplir con el 60 por ciento de la información", dijo el consejero.

Recordó que los partidos sancionados fueron el Partido de la Revolución



Foto: Melissa Guilliz / Diario de Morelos

democrática. Ayer, durante la presentación de la colección de fotografías de mujeres revolucionarias que el IMIPE exhibirá en los municipios, el consejero presidente del organismo, habló sobre las obligaciones con las que deben cumplir los partidos políticos.

De no cumplir no solo los partidos políticos sino cualquier sujeto obligado de harán acreedores a las sanciones correspondientes como ha venido ocurriendo."

Víctor Manuel Díaz Vázquez, consejero presidente IMIPE

Democrática (PRD), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Nueva Alianza (PNA).

Informó que cada partido tuvo diversas anomalías, mismas que han sido presenciadas por los titulares de las Unidades de Información Pública (Udip) quienes pudieron darse cuenta

en donde existen las fallas.

"En cada revisión están presentes representantes de la entidad para que conozcan las deficiencias y, de esta forma, poder corregir el contratiempo y con ello garantizar el derecho de acceso a la información pública de oficio", dijo.

En caso de que los partidos sean reincidentes en sus faltas, entonces

4 partidos

políticos fueron sancionados por el IMIPE en la última evaluación de obligaciones de transparencia.

las sanciones son sumatorias, es decir "una sanción impuesta no exime de la sanción anterior".

Destacó que el Instituto Morelense de Procesos Electorales recibe la notificación de las multas que tienen cada instituto político para que este la descuente de las prerrogativas mensuales que se le entrega a cada partido. o

La Diputación Permanente estrenó ayer la nueva facultad que tiene para hacer la declaratoria de reformas a la Constitución, con tres nuevos cambios a la Carta Magna que quedaron en firme, entre ellos el que crea la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado.

La presidenta de la Mesa Directiva, Lucía Meza Guzmán afirmó que en un plazo de 30 días, quedará concretada la transformación de la ahora, extinta, Auditoría Superior de Fiscalización, y eso incluye la designación de un nuevo auditor.

Según el cómputo de las actas de cabildo del Constituyente Permanente, es decir, de los municipios, sobre la reforma en mención.

Votación

Fueron 18 cabildos los que se pronunciaron a favor del dictamen, mientras que 10 hicieron en contra, además de 7 abstenciones.

30 días

tendrán los diputados para concretar la transformación de la ASF.

el Pleno de la Permanente indicó que el Congreso recibió 18 votos a favor de la enmienda; 8 en contra, y siete no respondieron, y que fueron computados como positivos.

Meza Guzmán, dijo que ahora el Congreso deberá trabajar los próximos 30 días para que la Entidad Superior sea operada por verdaderos profesionales.

Destacó que Morelos es punta de lanza en el país con la creación de este nuevo órgano y manifestó su confianza en que cumpla con la eficiente fiscalización de los recursos, y abone a la transparencia y rendición de cuentas que debe tener el manejo de dinero público en los diferentes niveles de gobierno, y principalmente en los municipios, porque es ahí donde está más la queja de los ciudadanos.

Los cabildos que votaron a favor fueron Atlahualcan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jojutla, Miscatlán, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlaltizapán, Totolapan, Xochitepec, Yauteppec, Yecapixtla y Zacatepec.

En contra: Coatlán, Cuernavaca, Janitelco, Jiutepec, Mazatepec, Ocuilteco, Puente de Ixtla y Tlaquiltenango. Los omisos: Amacuzac, Jonacatepec, Tenixco, Tenocac, Tlalnepantla, Tlayacapan y Zacualpan de Amilpas. o

SUAVIZAN COSTOS POR INSTALACIÓN DE ESPECTACULARES

Rasuran cobros en Ayuntamiento

Cambios a Ley de Ingresos ordenadas por Congreso afectaron 134 rubros, entre ellos licencias por venta de alcohol

ROGELIO ORTEGA
rogelio.ortega@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

La controversia constitucional promovida ante la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN), por el Ayuntamiento de Cuernavaca por las modificaciones que hizo a su Ley de Ingresos, sigue dando tela de dónde cortar a favor y en contra de los legisladores inter-

y del Pleno que la aprobó.

Aparte de la eliminación del cobro por el derechos del servicio público de recolección, tratamiento y disposición final de la basura, que fue bien recibida por la población, también se modificaron o eliminaron 134 conceptos de cobro de trámites de diversas dependencias, lo que podría considerarse como un beneficio para la población.

De esta forma, los legisladores consideraron que muchos de los conceptos que establecía la Ley de Ingresos 2015 debían ser eliminados; mientras que otros fueron a la baja, por poner algún ejemplo, los derechos de uso para inhumar en los panteones municipales consideraba en la iniciativa de la comuna un cobro de 150 salarios mínimos, pero el Congreso lo redujo a 100 salarios.

Existen otros rubros que fueron eliminados o reducido el costo del trámite y que podrían considerarse como acciones en las que los legis-

ladores podrían estar protegiendo o beneficiando a algunos sectores, consideró un funcionario de la comuna que pidió el anonimato.

Puso como ejemplo que, en un año electoral, por la instalación de espectaculares, por metro cuadrado, la comuna establecía un costo de 200 salarios mínimos, pero los legisladores optaron por bajar el costo a 105.2 salarios mínimos.

El que más llama la atención se refiere a la reducción en conceptos que tienen que ver con la venta de

bebidas, y dio como ejemplo la expedición de licencias nuevas, donde el Congreso eliminó el costo de 200 salarios para las tiendas de abarrotes, y redujo hasta en 200 SMV lo que les va a costar a las tiendas de conveniencia y de autoservicio.

En materia de Protección Civil, se eliminó el cobro de derechos que se realizaban a tlallerías, tortillerías, casinos, tiendas de conveniencia, lo que representaría un riesgo para la población, pues ya no se atenderían las medidas de seguridad. o

para desaparecer la ASF



La sesión de la Diputación Permanente de ayer.

HAI DEE GALICIA

perfil como auditores y si vamos a garantizar que sea realmente un perfil que sea apolítico", manifestó.

En cuanto a la designación del nuevo titular, informó que en los siguientes días se reunirán los coordinadores parlamentarios para fijar el formato de designación, de ahí que se plantearán algunos perfiles. En el caso del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que cuenta con mayoría de votos, aseguró que no tratará de hacer imposiciones.

"Va a ser una cuestión de donde podamos consensar; queremos un nombramiento de consenso, de todos los grupos parlamentarios, finalmente lo hemos venido trabajando... Yo creo que aquí va más allá de una disputa, las cosas deben salir consensadas, no solamente es el auditor; es la Unidad Jurídica, es el nombramiento de cuatro auditores especiales", agregó.

pues realmente cumple con esa función. Nosotros, al extinguir el órgano, pues algunas personas tienen experiencia, tienen el servicio civil de carrera; tienen el

Se queda PRI sin diputados; todos pidieron licencia para buscar candidaturas

No se llamará a ocupar curules a los suplentes

ANA LILIA MATA
almag783@hotmail.com

El Congreso del estado se encuentra representado prácticamente por sólo siete fuerzas políticas, luego de que el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se quedó sin diputados, pues los seis integrantes pidieron licencia al cargo en busca de una candidatura en su partido, tanto a nivel municipal como diputación federal.

Ayer se dio cuenta de que a la Junta Política y de Gobierno llegó este lunes la última solicitud de licencia de los integrantes de la bancada del tricolor, que fue el caso de la diputada Rosalina Mazari Espín, quien busca una di-

putación federal por el IV Distrito. Tal y como lo exigen los estatutos del PRI, también el legislador Matías Nazario Morales pidió permiso para dejar el cargo de manera temporal, y lo hizo el pasado viernes 16 de enero, en busca de ganar el proceso interno de su partido para contender por la alcaldía de Cuernavaca.

De igual forma, Juan Carlos Rivera Hernández hizo lo propio el pasado jueves 15 de enero, en busca de una diputación federal por el IV Distrito.

Tal y como dimos cuenta, los primeros diputados priistas en pedir licencia al cargo fueron Humberto Segura Guerrero, Isaac Pimentel Rivas y Antonio Rodríguez Rodríguez. Fue el pasado 6 de enero cuando la Junta

Política y de Gobierno recibió los documentos de solicitud de licencia.

De esta forma, la bancada del Partido Revolucionario Institucional no tiene representación en el Congreso del estado en la práctica, toda vez que no se llamará a ocupar curules a los suplentes, pues las licencias se presentaron por 40 días naturales y, según los legisladores, no habría necesidad de hacerlo, pues el período ordinario de sesiones inicia el 1 de febrero y su ausencia no afectaría de gran manera.

Cabe mencionar que la convocatoria emitida por el PRI exige como requisito, para registro de precandidaturas, el haber acreditado la solicitud de licencia, para el caso de aquellos aspirantes que actualmente ocupen un puesto de elección popular.

Notifican a diputados sobre juicios de procedencia en su contra

ANA LILIA MATA
almag783@hotmail.com

Este día los diputados Manuel Martínez Garrigós y Alfonso Miranda Gallegos deberán acudir a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, para recibir en persona los expedientes de los juicios de procedencia en su contra, iniciados desde el año pasado por delitos del orden común.

Ayer, finalmente, la comisión en mención notificó a los legisladores señalados del juicio de desafuero que enfrentan, por lo que una vez de haber recibido los expedientes, deberán preparar los alegatos en su defensa en un término no mayor a cinco días, según la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.

A casi dos meses de que la Junta Política y de Gobierno (el pasado 29 de noviembre) admitiera los juicios de procedencia en contra de Manuel Martínez por el delito de peculado agravado y de Alfonso Miranda por amenazas y ultrajes a la autoridad; los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Gran Jurado procedieron a notificarlos, por lo que a partir de esta etapa, iniciarán los términos para que a su vez se analice o no la procedencia de los casos.

La diputada presidenta de dicho órgano Amelia Marín Méndez dio a conocer que luego de una reunión con el encargado de despacho de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios y

la Dirección Jurídica, fue que se determinaron condiciones para informar a los diputados imputados, tras haber corroborado la certificación de 77 mil copias que forman parte de los dos expedientes de juicio de procedencia. "Como marca el artículo 36 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos, la notificación tiene que ser de manera personal, por lo que al entregarles estos citatorios tienen que acudir a mi oficina en un término de 24 horas", agregó.

Señaló que de no presentarse alguno de los legisladores señalados, se les notificará por edictos, durante tres ocasiones en los periódicos de mayor circulación estatal. Al darse por notificados, correrán los cinco días hábiles en mención para que presenten pruebas a su favor y entonces la Comisión esté en condiciones de determinar la procedencia de estos juicios.

Al respecto, Marín Méndez insistió una vez más en que no tiene ningún interés personal en estos casos. "No hay interés ni de perjudicar ni de favorecer a nadie, vamos a actuar con total transparencia y apegados a derecho y no vamos a dictaminar al vapor", finalizó.

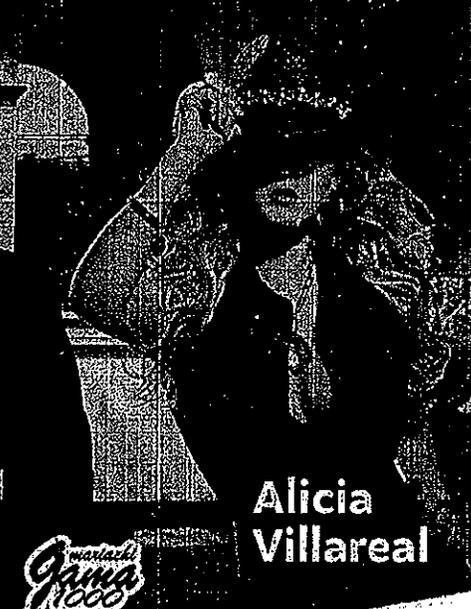
Apenas la semana pasada la presidenta de la Mesa Directiva, Lucía Meza Guzmán, acusó nuevamente a la diputada de retrasar intencionalmente estos juicios, ya que a un mes de haber procedido en su contra, no habla avanzado en la notificación.



Fina Estampa en el Corazón de los PUEBLOS MÁGICOS



**Fernando
de la Mora**



**Alicia
Villareal**



Kiosco de Tlayacapan, Morelos

Enero 24 18:00 Hrs.







ROSENDO ÁLVAREZ RAMÍREZ



Imágenes de algunos de los que aspiran a ser alcalde de Cuautla.

Son 13 los que aspiran a ser candidatos a la presidencia municipal de Cuautla

Los distintos partidos políticos llevan a cabo sus procedimientos internos

ROSENDO ÁLVAREZ RAMÍREZ
rosendo_ar@hotmail.com

Cuautla.- De manera similar a los registros a las precandidaturas para diputados locales, el registro para los aspirantes a la candidatura para la presidencia municipal de Cuautla se ha tornado interesante, ya que al momento son 13 las personas que pretenden formar parte de la lista de candidatos para la presidencia municipal de Cuautla...

Y es que hay que mencionar que tan sólo el Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de una ardua jornada este fin de semana, se registraron 7 aspirantes a la candidatura, entre los que destacan los nombres de César Bernardo Ríos Fernández, Ricardo Arizmendi Reynoso, Benito Ricardo Orozco Velezmore, José Luis Salinas Durán, Mario Morán Aquino, Alejandro Smith Vázquez y Rodrigo Nava Altamirano.

Por otra parte, el Partido Acción Nacional sólo registró a Javier

Lezama como candidato a la presidencia. No obstante, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), llevó a cabo el registro de dos aspirantes, tal es el caso de Raúl Tadeo Nava y Armando Basaldúa Flores.

De la misma manera, Movimiento Ciudadano contó con el registro de Ana Elizabeth Moreno Hurtado y Gustavo Noel Andreu como aspirantes a la candidatura a la presidencia municipal. Siendo de esta manera, que el Partido Humanista también se metió a la lucha por escalar pedregales en la política cuautlense,

registrando a Marco Alberto Ortega González como candidato único a la presidencia municipal de Cuautla.

Cabe mencionar que a pesar de que al momento se cuenta con un gran número de aspirantes, éstos se verán disminuidos a solamente uno por partido político, haciendo de esta manera que sea equitativa la contienda por la presidencia municipal. Por último, agregar que será en breve cuando los comités de los partidos políticos designen a quienes serán sus representantes de cara a los próximos comicios del 6 de junio.

Capacitan a personal militar y policías sobre cómo ser mejor padre

Se busca eliminar conductas machistas

JOB OLIVARES ESTRADA



El taller que reciben los policías de Cuautla es impartido por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

JOB OLIVARES ESTRADA
jocmoreno@gmail.com

Cuautla.- En el marco del taller de masculinidad promovido por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMEM), elementos del Mando Único, adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Cuautla, analizaron las diversas formas de ser padre, en busca de romper con paradigmas machistas. En este sentido, el tallerista Hugo Rocha estableció que en el marco de las políticas públicas con enfoque de género, "personal militar y de distintas corporaciones de seguridad pública son capacitados en este tema". "Estamos realizando un taller que es continuidad de los iniciados en diciembre del año pasado sobre 'nuevas masculinidades', dijo. Y, añadió: "resulta importante el trabajo con policías, ejército, en estos temas de cómo trans-

formando la condición de los hombres para que haya un mejor trato con las mujeres, los hijos, la comunidad y en el trabajo". Recordó que se busca erradicar la idea de que el hombre se le identifique con conductas machistas y de violencia hacia la mujer, por ello se trabaja para cambiar los paradigmas en ese sentido. Observó que así como existen diferentes tipos de ser hombres, "hay también distintos tipos de ser padre y estamos analizando con el grupo, el ver estas otras maneras de ser papá, porque la manera tradicional de ser padre rígido, estricto, golpeador, que sólo se piensa que debe de ser proveedor en casa, ya no funciona". Dijo que los uniformados también son seres humanos, por lo que a través de este taller se busca que se den cuenta que haciéndolo de una nueva manera, mejorarán las relaciones laborales y comunitarias.

Habitantes de Temoac rechazan obras

Afirman que el recurso fue otorgado por el gobierno federal para permitir el gasoducto

ROSENDO ÁLVAREZ RAMÍREZ

ROSENDO ÁLVAREZ RAMÍREZ
rosendo_ar@hotmail.com

Temoac.- Renuentes a aceptar la realización de obras en el municipio, se encuentra una gran parte de los habitantes del municipio de Temoac, quienes argumentan que el dinero que es utilizado para la realización de las mismas obedece a recursos provenientes del gobierno federal, quienes lo otorgaron a cambio de permitir que el gasoducto de la termoeléctrica de Huexca pasara por los terrenos y campos de este municipio, así lo precisó el regidor de Desarrollo Agropecuario y Educación del municipio, Esteban Pastor Glódlas.

Ante este tenor, el funcionario público se manifestó preocupado por la negativa de los temoacenses, quienes no permiten la aplicación de recursos económicos para la realización de obras y servicios que permitan el mejoramiento en la calidad de vida de los mismos. De la misma manera, sentenció que a pesar de la situación que se vive actualmente, se cuenta con un proyecto específico para la realización y gestión de obras sobre todo en escuelas del municipio, en donde se pretende que se lleven a cabo tres



El regidor de Desarrollo Agropecuario y Educación del municipio de Temoac, Esteban Pastor Glódlas.

techumbres, con la finalidad de que la comunidad estudiantil ya no sufra los estragos del clima. Por otra parte, precisó que en el tema de apoyo al sector agropecuario, en breve se llevará a cabo la entrega de bombas aspersoras a productores del municipio, quienes con estas acciones tendrán la oportunidad de mejorar sus cultivos y evitar que se enfer-

men por la falta de fertilizante o fumigaciones. Para finalizar, Pastor Glódlas sentenció que se continuará trabajando como se ha venido haciendo a lo largo de esta administración, para que al término de ésta, el trabajo pueda verse reflejado en las obras y acciones realizadas durante los tres años de la actual administración.

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Ha sido un largo proceso pero...
Condenan a Casamata
Anselmo Delgadillo no llegó al evento

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ

*danzaracion@hotmail.com

Después de años de un proceso legal, iniciado en contra del ex auditor superior de fiscalización Gerardo Casamata Gómez, por presuntos actos de corrupción en el trabajo de auditorías a los municipios, ayer fue considerado responsable y se habla de una condena de siete años de prisión, que al parecer, podrá evitarlo, porque cuenta con una fianza de 50 mil pesos que le aceptó un juez.

La historia es algo larga, como fue el juicio, por el año del 2003, la ASF, precisamente en una revisión aplicada al municipio de Puente de Ixtla, cuyo alcalde era el mismo de hoy día Julio Espín Navarrete, se encontraron irregularidades por nueve millones 460 mil pesos, que en justicia, esa comuna debía reintegrar al erario público municipal, cosa que nunca se concretó.

En relación al caso se dieron toda clase de especulaciones, la más recurrente, que tanto auditor como edil llegaron a un "acuerdo perverso", es decir desaparecer de la auditoría el texto que probaba el desfaldo, desde luego con beneficios económicos para ambas partes, no se podría entender de otra manera.

El asunto es que mientras Casamata se mantuvo al frente de la ASF no pasó nada, porque no había manera de escarbarte al tema, pero una vez que éste fue depuesto del cargo y en su lugar llegó Luis Manuel González Velázquez, el panorama cambió. Éste comenzó a revisar los documentos heredados y ubicó el caso, iniciaron las denuncias y tras cierto tiempo transcurrido tomó forma, las partes aportaron los elementos que a cada una competía, por un lado, pruebas del acto de corrupción; por el otro, la búsqueda del desvanecimiento de las mismas.

Finalmente ayer, durante la audiencia y el juicio oral, dos de los tres jueces consideraron que había los elementos suficientes para la sentencia, sobre el delito de abuso del ejercicio indebido de la función pública. Ya lo declamos, la condena sería de siete años o menos de prisión, aunque los términos se darán a conocer hasta el miércoles, pero es hablar de libertad bajo fianza.

Uno de los jueces votó en contra de la condena, dijo que el caso estaba ambiguo y oscuro, argumentando que de haber habido voluntad, el mismo ayuntamiento en aquel tiempo o la entonces Procuraduría General de Justicia del estado pudieron cobrar el dinero no comprobado. Ahora bien, cuando comenzó el proceso, Espín Navarrete, nada tonto, promovió un amparo por prescripción de los hechos, porque --reiteramos-- se dejó correr mucho tiempo y además lo ganó, por eso ya no pudo ser involucrado en las consecuencias finales, acaso fue llamado a comparecer para abundar en algunos datos.

Ahora bien, luego de la sentencia y responsabilidad del ex auditor, podría iniciarse otro proceso a fin de inhabilitarlo para ocupar cualquier responsabilidad pública en el estado, pero ¿quién lo va a hacer?, ello tendría que partir de la Contraloría General de Gobierno, pero pareciera que lo han venido protegiendo.

Por lo menos y a pesar de las denuncias en su contra, la representación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso local lo rescató, trabajaba con ellos, hay quienes sostienen que hasta la fecha cobra en el Poder Legislativo, así que difícilmente se le instauraría el proceso de inhabilitación.

ANSELMO DELGADILLO YA NO LLEGÓ AL EVENTO

Y en otro asunto, por más que se insiste en que los índices de inseguridad han bajado significativamente, la realidad insiste en contradecirlo, se siguen sumando víctimas de la delincuencia organizada, ahora tocó el turno a un líder taxista, Anselmo Delgadillo Saavedra fue asesinado el pasado 20 de enero en pleno día.

Nos causó cierta consternación, porque unas tres horas antes de su muerte buscó a compañeros del gremio periodístico, entre ellos al que escribe, para hacernos la invitación a que asistiéramos el día de ayer a las nueve de la mañana, a un evento que tendría en el hotel-restaurante Villa Vejar.

Y hasta nos dio una explicación, "vamos a firmar un convenio de colaboración entre la alianza de taxistas, la alianza de empresarios de la sociedad civil con el Club Rotario de Cuernavaca, pero además de algunos personajes de la iniciativa privada, contaremos con los aspirantes a la alcaldía de la capital, entre ellos Maricela Velázquez, Matías Nazario y Jorge Messeguer". Es decir, el hombre andaba emocionado, le dedicó unas dos horas a esa promoción en el primer cuadro de la ciudad, quería pues que el evento fuera cubierto por el mayor número de representantes de medios informativos, para él era importante, así lo parecía.

No pudo llegar a la cita, los delincuentes se le atravesaron en el camino, dicen que iba en su auto rumbo a las oficinas estatales de un partido político, que porque buscaba inscribirse como aspirante a una diputación legal, lo cazaron unas cuadradas antes de llegar, por el rumbo de Chulavista. Quisimos dedicarle estas líneas, porque todavía y quizás después de meses de no verlo, charlamos con él en el Centro Histórico.

Y porque en este espacio efímero en el que vivimos, donde reina la impunidad, la omisión, en el que los delincuentes se han apoderado de la mayor parte del territorio, todos estamos en riesgo, nadie sabe qué pasará mañana, si amanecemos o no y no importa que estemos dedicados a cumplir honestamente con nuestras responsabilidades diarias, los mañosos no respetan a nadie porque se saben protegidos por aquellas instancias que, se supone, han sido creadas a fin de garantizar nuestra seguridad.

Todo esto viene a cumplir más las cosas en Cuernavaca, que por cierto, acaba de publicarse, está en las primeras diez ciudades de México más inseguras, de tal manera que lo ocurrido no nos beneficia en nada, sobre todo porque se trata de un personaje más o menos conocido que genera polémica, porque si de crímenes se trata, todos los días hay, sólo que cuando no son muy notorios, las mismas instancias competentes en la investigación los ocultan.

PUNTO Y APARTE

* Anselmo: las indagatorias
* Nuevo ente de fiscalización

GUILHERMO CINTA

*gcmociviro@gmail.com

1.- El asesinato del líder de taxistas Anselmo Delgadillo Saavedra, acaecido anteayer en la colonia San Antón, conmocionó a la sociedad de Cuernavaca. En redes sociales, en círculos políticos y en las calles se comentó el sentimiento de frustración e indefensión que provoca entre los ciudadanos un crimen registrado a plena luz del día, en una zona céntrica, en contra de una persona conocida y estimada por muchos y que hasta ahora tiene como consecuencia la impunidad que se da en un altísimo porcentaje de los delitos que se cometen en Morelos. Es en este contexto donde subió ayer a escena el fiscal general del Estado, Rodrigo Dorantes Salgado, quien informó que los agentes ministeriales a su cargo realizan ya las investigaciones del caso basándose en tres líneas, las cuales pasan por lo pasional, al involucrar a su ex pareja, y llegan al terreno de lo político ante las versiones de que el malogrado permisionario habría estado negociando ser candidato en las próximas elecciones por el Partido del Trabajo, al parecer para una regiduría. Y no sólo en este sino en todos los crímenes que se han dado en lo que va del año, sería deseable que comenzara a haber buenos resultados oficiales. Dorantes Salgado tiene la palabra. Es importante señalar que más tardan los elementos del Mando Único en detener a consumados hampones, que éstos en ser liberados debido a deficientes indagatorias de los fiscales dentro del sistema de justicia adversarial. Y lo primero que arguyen es la falta de recursos financieros para cumplir su misión. ¿Les creemos?

2.- Desde luego, los delitos de alto impacto siempre llaman la atención de ciertos actores políticos. Así las cosas y tras el artero homicidio de Anselmo Delgadillo Saavedra, el diputado local priísta Matías Nazario Morales salió a la palestra pública para referirse por enésima ocasión al "clima de inseguridad" que, desde su particular punto de vista, pudiera afectar el proceso electoral. Aunque está de licencia, pues busca ser candidato del PRI a la presidencia municipal de Cuernavaca, el también presidente de la Comisión de Justicia del Congreso morelense condenó el homicidio de Anselmo "y en general las ejecuciones que, durante enero de 2015, ya rebasan las 15 en nuestro Estado". Sin embargo, Matías Nazario Morales se pronunció porque el tema de la inseguridad no se politice por la cosa electoral, lo que resulta inevitable dado que el crimen no da tregua y aún en el ámbito nacional e internacional se menciona el nombre de Morelos por razones ligadas a la seguridad, como la destacada participación del mandatario estatal en un foro en el Congreso de la Unión o la aparición de Cuernavaca en una lista rotaputada ocupando el lugar 50 de las ciudades más peligrosas del mundo.

3.- Por primera vez la Diputación Permanente del Congreso local hizo uso de las

facultades que recién le fueron asignadas para hacer la declaratoria de validez de una reforma constitucional. Ayer, correspondió a la diputada Lucía Meza Guzmán, presidenta de la Mesa Directiva, hacer la declaratoria correspondiente a las reformas por las que se extingue la Auditoría Superior de Fiscalización y se dará paso a la creación de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso. El titular del nuevo ente deberá ser nombrado a más tardar 30 días después de que entre en vigor el decreto de creación, pero, como ya comenté en entregas anteriores, hay interés y condiciones para hacerlo pronto. Entre esas condiciones, por ejemplo, la ausencia de casi la bancada completa del PRI. Sin embargo, ya parece que pueda darse un periodo extraordinario por ese tema, cuando estamos a diez días de que inicie el periodo extraordinario. Las reformas fueron avaladas por el Constituyente Permanente al recibir el voto aprobatorio de 18 Ayuntamientos, ocho emitieron voto en contra y se expresa la aprobatoria ficta de los siete restantes. Estos cambios establecen que el nuevo organismo "deberá ser reorganizado al interior con el objetivo de consolidar un Tribunal de Cuentas que cumpla al pie de la letra con la tarea de fiscalizar, controlar y supervisar los recursos públicos". A ver.

4.- Y hablando de mujeres en la vida pública he de referirme a Catalina Ríos Núñez, quien fuera presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Emiliano Zapata durante el periodo 2009-2012, es decir el trienio en que su esposo Alberto Figueroa Valladares fue presidente municipal de esa localidad. La controversial fémina comenzó ayer su proselitismo, desde luego dentro de las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a fin de convertirse en candidata oficial a la alcaldía. ¿Tiene posibilidades de ser candidata y eventualmente levantarse con la victoria el 7 de junio del presente año? Tal vez, a partir de lo siguiente. La corriente perredista Demócratas de Izquierda (a la cual pertenece Catalina Ríos Núñez) obtuvo el 7 de septiembre de 2014 cerca de 21 mil votos a nivel estatal. De ellos, alrededor de 6 mil se emitieron tan solo en Emiliano Zapata bajo la promoción de la controversial fémina (amén de los 2 mil que le anularon). Lo anterior significa que la ex presidenta del DIF Municipal, con su estructura, consiguió alrededor de 8 mil votos en el proceso interno del partido del Sol Azteca. Frente a esas cifras es necesario recordar que en los comicios constitucionales de 2012, el actual alcalde Carlos Martínez Varela ganó con 7 mil 500 votos, aproximadamente. Sin embargo, el terrible imagen que tiene en el electorado puede hacer la diferencia. A ver... Van los nombres de los casi seguros prospectos del PRI a diputados federales: Distrito I, Fernando Martínez Cué; Guadalupe Jiménez Tovar en el II; Lilia Ibarra Campos en el III; Juan Carlos Rivero en el IV; y Humberto Segura Guerrero en el V. ¡Hagan sus apuestas, señores!



Innsbruck no pudo establecer un perfil genético de los restos

La Procuraduría General de la República (PGR) dio a conocer ayer los resultados de los estudios forenses realizados por la Universidad de Innsbruck a 16 restos hallados en Cocula, Guerrero. La institución austriaca detalló que, "tras la aplicación de una técnica de cuantificación muy sensible para evaluar la cantidad de ADN mitocondrial, no se encontró cantidad útil de ADN que permitiera obtener un perfil genético bajo esta técnica".

Sobre el particular, el procurador Jesús Murillo Karam afirmó que "después de los resultados dados a conocer por la Universidad de Innsbruck, me quedó claro que allí (en Cocula) mataron a por lo menos uno (Alexander Mora Venancio)".

Agregó que "las declaraciones, las pruebas y todo lo demás, me hacen pensar que allí los mataron (a los 43 estudiantes)".

Sólo hay la certeza de un normalista muerto

La declaración del funcionario fue realizada horas después de que la institución austriaca dio a conocer los resultados finales de los estudios realizados a 17 fragmentos óseos, de los cuales sólo uno pudo ser identificado, mientras que en los otros 16 "no se encontró cantidad útil de ADN que permitiera obtener un perfil genético".

De esta manera, de los peritajes solicitados por el gobierno mexicano sólo se pudo lograr la identificación genética de uno de los restos que presuntamente pertenecen a los 43 estudiantes normalistas desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre, mismos que correspondieron a Alexander

Mora Venancio.

El Ministerio Público Federal indicó que "si bien el dictamen establece que el calor excesivo ha destruido el ADN y el ADN mitocondrial en los restos, por lo menos hasta el punto en que los métodos rutinarios no pueden emplearse para un análisis exitoso", existe la posibilidad de utilizar una tecnología novedosa llamada "secuenciación masivamente paralela" (massively parallel sequencing o MPS), que podría ser útil para seguir investigando estos restos. "Dicho documento (de la Universidad de Innsbruck) incluye las siguientes oportunidades y riesgos de aplicar la MPS en los restos mexicanos:

"... Hay oportunidades de que la MPS proporcione resultados útiles para ayudar a identificar víctimas. No podemos proporcionar un estimado sobre el éxito, pero las especificaciones técnicas son más prometedoras que cualquier otro método de identificación genética molecular existente..."

Asimismo, se menciona que "el principal riesgo es que los extractos de ADN sean consumidos sin obtener ningún resultado adicional de ADN, que ayudaría en el proceso de identificación."

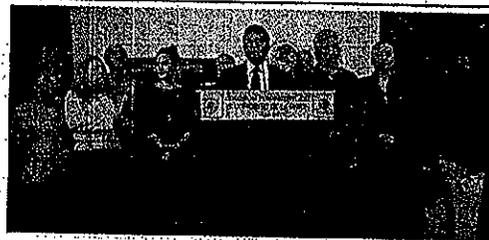
"Ofrecemos analizar el ADN mitocondrial usando MPS sobre los restos sin costo adicional. Esperamos que estos análisis tomen tres meses, pero no podemos proporcionar una fecha de terminación definitiva", concluye el peritaje. Ante ello, la PGR solicitó "al Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Innsbruck que proceda de inmediato a realizar los estudios".

Además, Murillo Karam informó que ya les fue dictado un nuevo auto de formal prisión por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita al ex alcalde de Iguala José Luis Abarca y a su esposa, María de los Angeles Pincoza Villa. Al ser entrevistado al término del foro Equidad para víctimas en el debido proceso penal, desarrollado por la organización Alto al Secuestro, Murillo Karam expresó: "Lo primero importante con Innsbruck es el hecho de que efectivamente nos pudo dar una prueba plena de que sucedió lo que sucedió".

Las investigaciones de la PGR han señalado que los 43 jóvenes normalistas fueron detenidos ilegalmente por policías de Iguala y Cocula, por órdenes del ex alcalde José Luis Abarca. Posteriormente fueron entregados a miembros del grupo criminal Guerreros Unidos, quienes los habrían privado de la vida, arrojado e incinerado en el basurero municipal de Co-

cula y posteriormente las cenizas fueron arrojadas al río San Juan. Durante las investigaciones, el gobierno federal localizó dos bolsas con restos óseos y fragmentos en la zona del basurero, de los cuales envió 17 muestras a la universidad austriaca para su estudio y solamente una dio positivo para obtención de identificación genética. "Estos resultados de la Uni-

versidad de Innsbruck, ¿qué les dice a los padres y madres de familia? -se preguntó al procurador. "Después de los resultados de la universidad me queda claro que allí (en el basurero) mataron por lo menos a uno; las declaraciones, las pruebas y todo lo demás me hacen pensar que allí los mataron (a los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa)".



DIPUTADOS DE MORENA SE DAN DE ALTA EN REDES

A unos días de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados oficializó la creación de una "agrupación política" del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el grupo dio de alta sus cuentas en Facebook y Twitter.

Incumplió PGR con informar a padres sobre resultados de Innsbruck: Rosales

El anuncio hecho por la Procuraduría General de la República (PGR) de que los restos óseos enviados a un laboratorio de Austria no son útiles para la identificación de los normalistas de Ayotzinapa, así como la autorización dada para que se les realicen nuevos estudios, ocurrieron sin avisar antes a los padres de los estudiantes desaparecidos ni pedir su aval, lo cual es una violación de los acuerdos entre el gobierno y los familiares de las víctimas, señaló el representante legal de éstos, Vidulfo Rosales.

"Es preocupante que no se haya consultado a los padres sobre esto. Hay un acuerdo estampado en una minuta (firmada en noviembre de 2014) donde se asienta que toda información sensible que afecte de manera directa a las víctimas se dará a conocer en primer término a los padres y madres, y eso lo firmó el Presidente en Los Pinos", recordó el abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

"Hoy en día nuestra preocupación es esa; cómo es posible que se haya brindado ese aval (de la PGR) a que se practiquen nuevos estudios a los restos óseos) y ya se

sacó esta noticia a la luz pública, sin que se le haya dicho primero a las víctimas? Esto causa un impacto en los padres de familia y son ellos los que debieron conocerlo antes", recalcó.

Esta forma de actuar de la PGR, consideró el litigante, significa "un cambio del gobierno en la forma de relacionarse con las víctimas y va en esta línea de confrontarlas, de criminalizarlas y mostrar un total desinterés por la problemática de fondo que ellas están viviendo. Ya no les interesa lo que puedan sentir, sino quedar bien con los medios y dar a conocer a éstos los avances que han tenido".

Ante dicho escenario, Rosales indicó que "es fundamental establecer comunicación con las autoridades en estos días. Vamos a buscar una reunión con ellas de tal manera que nos expliquen con toda claridad por qué incumplen con sus compromisos".

A su vez, Melitón Ortega, vocero de los padres y madres de los normalistas desaparecidos, hace más de tres meses, coincidió en que no haber notificado a la PGR los resultados del laboratorio de la Universidad de Innsbruck es una falta de respeto a los familiares de

los jóvenes agredidos.

"Teníamos un acuerdo con ellos donde se dice que toda la información importante la tenía que recibir forzosamente la familia o los abogados primero que nadie, pero no fue respetado por la PGR. Esta información que se dio a la luz pública es una falta de responsabilidad por parte de ellos", denunció.

Por otro lado, el padre de Mauricio Ortega, uno de los 42 jóvenes que permanecen desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre, externó su escepticismo con respecto al proceso de identificación de los restos encontrados en el basurero de Cocula, Guerrero.

"Aunque los huesos estuvieran en buenas condiciones, nosotros no creemos que sean los de los estudiantes. Vamos a tener una reunión con el Equipo Argentino de Antropología Forense para que nos den toda la información al respecto y además en estos días vamos a tirar a la PGR para que nos expliquen por qué no nos informaron primero de los resultados (del laboratorio austriaco), sabiendo que esa es una información muy importante."

Reitera el INE llamado a hacer posible la elección en Guerrero

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, acompañado por 10 consejeros, lamentó ayer lo ocurrido en Guerrero y reiteró su llamado a las autoridades y a los partidos políticos a construir las condiciones para efectuar las elecciones en dicha entidad el próximo 7 de junio.

Los consejeros hicieron una pausa en su reunión semanal para emitir un pronunciamiento "sin aceptar preguntas" e insistir en que serán prudentes yharemos lo que se pueda hacer para cumplir nuestra

misión y no más.

El instituto convocó a los medios de comunicación para que los 11 consejeros aparecieran durante 50 segundos para presentar ese posicionamiento luego de que integrantes del Movimiento Popular Guerrerense irrumpieron, casi al concluir, la sesión del consejo distrital Tlapa de Comonfort, trasladaron a personal del INE al zócalo de esa localidad para reiterar su exigencia de que no se celebren las elecciones en la entidad y los retencidos durante cuatro horas.

Este ejercicio nos da muestra de que sí podemos ir madurando en los procesos políticos: Becerril Stratton

Se someten a examen los aspirantes a cargos del PRI

GERARDO SUÁREZ DORANTES
En cumplimiento con las bases de las convocatorias para la postulación de candidatos a diputados locales y presidentes municipales emitida por el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Estado de Morelos, este día inició el desarrollo de la fase previa en su modalidad de examen.

La aplicación estuvo a cargo de personal del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) Morelos, y ante lugar en la sede del Comité Directivo Estatal del partido, de las nueve de la mañana a las 3 de la tarde.

Entrevistado, al respecto, el presidente de la Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional, Rodolfo Becerril Stratton, explicó que los exámenes serán calificados por el ICADEP Institucional.

"En general, a juzgar por el número de participantes, es un ejercicio que sorprende por su participación y la nueva modalidad que hemos adoptado, y que me parece es inédita y creo que nos va a dar muestra de que sí podemos en los partidos y en la sociedad política madurar."

El propósito de esta evaluación es que los aspirantes a precandidatos

para los cargos de presidentes municipales y diputados locales, acrediten de manera satisfactoria los conocimientos, aptitudes y habilidades suficientes para ejercer los respectivos cargos de representación popular.

Únicamente participaron aquellos aspirantes que obtuvieron preferencia procedente en la etapa de la entrega parcial de requisitos. De acuerdo con la información colocada oportunamente en estrados, fueron 216 las aspirantes a precandidatos a diputados locales y 129 los aspirantes a precandidatos a presidentes municipales que tuvieron pase al examen.

De acuerdo con la convocatoria,

el día veintidós del mes en curso será publicada en estrados físicos y digitales, la lista de los aspirantes que acreditan la fase previa.

La elección se dará con base en acuerdos del Consejo Estatal y mediante método de encuesta: Correa

Continuará PRD con proceso para definir a sus abanderados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los más de 700 registros de igual número de precandidatos que cumplieron su tiempo y forma con los requisitos que marcó la convocatoria, fueron reconocidos por el Partido de la Revolución Democrática y ahora correspondió al Comité Ejecutivo del sol negro, realizar los siguientes pasos para la definición de los abanderados a la constituyente, aseguró José Luis Correa Villanueva, quien explicó que le sigue apostando a la unidad por lo que rechazó cualquier situación de división.

Por la prima, dejó en claro que continuará el análisis y mantendrá firme el compromiso de que sean electos los mejores hombres y mujeres para comandar por las diputaciones federales y locales, así como las escuelas, sindicatos y registros, que hoy en día se ha demostrado la fuerza y el interés por participar en un proceso donde será todo claro y transparente.

El dirigente perredista sostuvo que todos los militantes tendrán

que ir cumpliendo filtros y de mostrar que se han conducido con transparencia y honestidad para poder garantizar que serán candidatos que garanticen cumplir con los estatutos y la política que marca este partido.

La elección de los candidatos, dijo, se dará con base en acuerdos del Consejo Estatal, pero también mediante el método de la encuesta, mismo que servirá mucho para definir posiciones muy "cercadas" entre uno y otro candidato.

En este sentido, negó que con la encuesta se trate de imponer candidatos, pues al contrario, dijo que es un primer resultado de cómo están colocados los perredistas ante la sociedad.

Añadió que hoy están en la oportunidad no sólo de mantener los triunfos electorales que tuvieron en el año 2012 sino que incluso se bases ampliarlos, con la elección de Cuernavaca donde dijo hay una ciudad abandonada y con muchas posibilidades de que el PRD la gane por primera vez en su historia política en la entidad morelense.



El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (MIPE) firmó un convenio con la Comisión de Equidad y Género del Congreso local para la detección de 32 fotografías de mujeres revolucionarias.

Apoyan aplicación de exámenes de confianza para los candidatos

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El presidente del Consejo Guadalupe de Seguridad y Procuración de Justicia, Rafael Ruca Méndez se pronunció a favor de la aplicación de los exámenes de control y confianza para aquellos aspirantes a ocupar un cargo de elección popular durante el próximo proceso electoral.

Dijo que han platicado con diversas agrupaciones de empresarios a fin de analizar y exigir como obligación la aplicación de las pruebas de control y confianza, con la finalidad de blindar el proceso electoral.

"Así como a todos los políticos se les exige el examen de control y confianza, por qué no se lo vamos a hacer y por qué no le vamos a exigir al funcionario que quiere mandar, a que dé también explicación patrimonial, el examen de control de confianza que queremos nosotros impulsar que sea obligatorio".

Ruca Méndez aseguró que la sociedad es la que otorga empleo a los candidatos y de esta manera que se demuestre que son aptos para estar en el puesto que aspiran a ocupar algún cargo de elección popular.

El también empresario consideró como urgente que los partidos políticos se sumen al blindaje electoral que el Ejecutivo estatal anunció hace algunos días; de igual manera también consideró como viable que todos los funcionarios y aspirantes hagan pública su declaración patrimonial.

Es de recordar que el martes pasado, la Fiscalía General del Estado y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Imppece) analizaron la adecuación de nuevas baterías para la aplicación de exámenes de control y confianza para aquellos aspirantes a ocupar un cargo de elección popular durante los próximos comicios del mes de junio.

Refaccionaria Continental de Cuernavaca, S.A. de C.V.

REFACCIONES AUTOMOTRICES EN GENERAL

SURTIENDO TODAS LAS MARCAS Y MODELOS

ESPECIALISTAS EN SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN

PASEO CUAUHNAHUAC KM. 1.6
COL. AMPLIACIÓN BUCAMBELIAS
C.P. 62488 CUERNAVACA, MORELOS

TELÉFONOS: 320 26 47
319 12 21

Pone de rodillas Graco al Impepac

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez

LAS CARENCIAS DEL IMPEPAC. Hoy en día, los problemas financieros que atraviesa el órgano electoral es impresionante y en pleno proceso electoral, poco o más bien nada le importa al Ejecutivo. Tal parece que los quiere asfixiar y cuando ya no puedan respirar, acudirá cual si fuera un salvador para entregarles el dinero que por Ley les corresponde bajo situaciones oscuras y tenebrosas.

Actualmente, el IMPEPAC no cuenta con capacidad económica suficiente para el pago de los 51 Consejos Distritales y Municipales, mucho menos se han logrado equiparlos con computadoras e infraestructura para el desarrollo del proceso. Tienen que pagar los 25 millones de pesos para la casilla única y pese a todo, la ausencia de dinero ha sido y será el principal conflicto para unos consejeros que se están estrenando en realizar un proceso que será su "coco" si el gobernador Graco Ramírez, sigue haciendo caso omiso a los exhortos, llamados y quejas que se han hecho desde el pleno del Consejo e incluso, por parte de los representantes de los partidos políticos.

PRESUPUESTO SOLICITADO POR ÓRGANO ELECTORAL. Originalmente, habían solicitado los consejeros un presupuesto por el orden de los 268 millones de pesos, pero en el ánimo de mediar, llegaron a la conclusión de que serían 20 millones de pesos menos. Empero, el recurso que envió el Ejecutivo fue por 185 millones de pesos, de los cuales, les tendrán que entregar a los 11 partidos políticos con registro los 85 millones de pesos, por lo que resulta insuficiente el recurso destinado para este año 2015 y con ello, se pone en riesgo el proceso electoral.

DESAPARECEN AUDITORIA. Algo de lo más trascendente por parte del actual Congreso del Estado, fue sin lugar a dudas fue el haber acordado que se practicara una auditoría al crédito que ellos mismos le autorizaron al Ejecutivo por la cantidad de 2 mil 806 millones de pesos, luego de percatarse que el dinero se lo gastó Ramírez Garrido sin saber en qué ni cómo.



Mientras que el gobernador Graco Ramírez quien ha realizado cuatro viajes al extranjero en sólo dos años, y asegura que mantiene una finanzas sanas pese al desastre financiero y despido de personal, el proceso electoral de Morelos está en riesgo, ante la falta de dinero para la elección. Pareciera como si se trata de una pian perverso del gobierno de nueva visión, para poner de rodillas al Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) y estar sujeto a los caprichos del Ejecutivo a cambio de presupuesto.

Sin embargo, la desaparición de la Auditoría Superior de Fiscalización, tiene en el fondo, evitar "meterlo" en un conflicto severo que lo llevaría incluso a juicio político, por haber dispuesto de ese dinero a diestra y siniestra. Originalmente, el mandatario originario de Tabasco, anunció que el crédito multimillonario por el que endeudó hasta el año 2 mil 34 a los morelenses a pagarlo, sería para financiar el desarrollo socioeconómico del estado de Morelos. Hoy, Morelos vive una situación de falta de inversiones, un alto desempleo y nulas obras en deterioro de la calidad de vida de los morelenses y peor ahora por estar endeudados.

Habla de transparencia y nadie sabe, dónde están los 2 mil 806 millones de pesos.

OBRA MAGNA, "EL CORUCO." Y aunque usted no lo crea, la obra más importante de este gobierno de nueva visión, ha sido y será sin lugar a dudas, el estadio de fútbol Agustín "Coruco" Díaz, al que al parecer se le inyectaron 600 millones de pesos sin siquiera haberse destinado un área para estacionamiento.

Sin embargo, los propios integrantes del cabildo de Zacatepec, señalan que los 25 millones de pesos por concepto de permisos para el proyecto que la Ley obligaba al Estado a pagar, jamás fue ingresado a las arcas municipales aunque saben, que el dinero sí salió del Poder Ejecutivo. Un punto más en materia de transparencia.

Y hablando del estadio, ahora resulta que pese a no tener estacionamiento, no haber sido concluido varios meses después de su inauguración, hoy

está siendo promocionado por el mismísimo gobernador Graco Ramírez, para que compita a nivel mundial por el galardón del "Estadio del Año" que organiza Stadium Data Base, sitio de internet de Polonia.

Por lo que pese a todo, ha logrado meterse en esta lista de los estadios futboleros del mundo. A continuación la lista de los 32 postulantes al Mejor Estadio del Mundo de 2014. Akwa Ibom Stadium, Uyo [Nigeria], Allianz Parque, Sao Paulo [Brasil], Arena Corinthians, Sao Paulo [Brasil], Arena da Amazonia, Manaus [Brasil], Arena da Baixada, Curitiba [Brasil], Arena das Dunas, Natal [Brasil], Arena Lublin, Lublin [Polonia], Arena Pantanal, Cuiaba [Brasil], Borisov Arena, Borisov [Belorrusia], Estadio Agustín Coruco Díaz, Zacatepec [Mexico], Estadio Beira-Rio, Porto Alegre [Brasil]

Estadio El Teniente, Rancagua [Chile], Estadio Kléber Andrade, Cariacica [Brasil], Fatih Terim Stadium, Estambul [Turquia], Groupama Arena, Budapest [Hungria], Hazza Bin Zayed Stadium, Al Ain [Emiratos Árabes Unidos], Incheon Asiad Main Stadium, Incheon [Corea del Sur], King Abdullah Sports City Stadium, Jeddah [Arabia Saudita], Kingspan Stadium, Belfast [Irlanda del Norte], Konya B. Stadium, Konya [Turquia], Levi's Stadium, Santa Clara [Estados Unidos], Lhasa Stadium, Lhasa [China], McLane Stadium, Waco [Estados Unidos], Nagyerdei Stadion, Debrecen [Hungria], Otkritie Arena, Moscú [Rusia], Sammy Ofer Stadium, Haifa [Israel], San Mames, Bilbao [España], Singapore Sports Hub [Singapur], Stade Vélodrome, Marsella [Francia], Stadion Miejski, Biaystok [Polonia], TDECU Stadium, Houston [Estados Unidos], y Tim Hortons Field, Hamilton [Canadá].

¿Quiénes son "Los Chuchos" en Morelos?

REPASO

Carlos Gallardo

Dícese, por parte del grupo hegemónico del Partido de la Revolución Democrática (PRD), específicamente por sus oficineros jilgueros, incluidos además los dirigentes cupulares a nivel nacional, que dicho organismo político está en proceso de recuperación de la credibilidad perdida frente a millones de mexicanos. Es posible, finalmente todavía podría darse el caso de que un buen porcentaje de mexicanos considere que el Partido del Sol Azteca sigue siendo una alternativa legítima de presunta izquierda. Pero ello no debe confundirse con el hecho de que estén de acuerdo con ese grupo defenestrado al que se le identifica como "Los Chuchos", grupo caracterizado por llegar a contubernios hasta con el diablo, desconocer lealtades y traicionar principios.

Y como a esa corriente del PRD de alguna manera se le responsabiliza de haber permitido la inclusión en puestos públicos o de representación popular, a individuos que a la postre enseñaron el cobre y se evidenciaron propensos a lo más ruin, como corromperse, venderse al mejor postor o vincularse con el hampa organizada, lo interesante, lo útil para las diversas expresiones o "tribus" perredistas es deslindarse de tal grupo hegemónico o de plano manifestarse aliado de sus dirigentes visibles. Lo que no se puede hacer es darle la vuelta al asunto. Sólo lo harían quienes, desestimando el clima de opinión ciudadana desmesuradamente adverso a "Los Chuchos", soslayasen el compromiso que dicen tener para constituirse en una fuerza política legitimada en los hechos, en aras de mantenerse pegados a la posibilidad de obtener algún espacio político, pero únicamente para fines personales o de grupo.



Sería bueno saberlo. Estar enterados que hay o no seguidores en nuestro estado de ese grupo perverso políticamente, permitiría a los militantes del PRD reflexionar sobre los riesgos o ventajas que esa pertenencia les acarrearía. Por lo pronto, sean o no, simpatizen o no con ese grupo hegemónico, todos los perredistas deben estar conscientes del profundo nivel de descrédito que el partido tiene frente a la sociedad.

Por otro lado, creemos que los ciudadanos no caerán en el garlito de la pugna mediática que "Los Chuchos" intentan profundizar con Televisa, que si bien no es santo de nuestra devoción, en estos momentos lo mejor que la empresa debe hacer es no seguirles el juego. Los aludidos regentes de ese grupo deberán entender que a pocos distraerán y que están obligados, si pueden, a reivindicarse frente a la sociedad, situación que vemos difícil. ¿Quiénes se animarán a decir abiertamente: somos perredistas pero no "Chuchos", como una forma de marcar distancias y aclarar que no todo está perdido en ese partido? ¿En Morelos podría darse de manera puntual ese tipo de declaraciones, sobre todo porque el gobernador del estado forma parte de ese grupo hegemónico? ¿Se atreverán los que no han coincidido con Graco y, desde luego, con los Zambrano, los Navarrete, los Ortega?

"Disidentes" existen, pero no aparecen de manera cohesionada. Los electores en nuestra entidad, por lo menos aquellos que aún simpatizan con el PRD, están en su derecho de saber si continúa la misma porquería o hay aires renovadores de esas

prácticas que hicieron del partido refugio de paleos del régimen federal que hoy controla el prismo y se presidente desalmado.

En fin, allí está las preguntas: ¿hay o no "Chuchos", en el perredismo morelense? Además del gobernador, desde luego. ¿O son la mayoría "Chuchos", pero embozadamente se presentan como de izquierda en lo general o como miembros de las ambiguas fuerzas progresistas que dicen nutren las huestes de la llamada nueva visión?

Por lo pronto—eso todos los cuadros dirigentes e incluso militantes lo deben saber si escuchan los reclamos populares—, los perredistas se enfrentan a la peor crisis de su existencia.

La parte sana del PRD, insistimos, debe tomar la iniciativa y aclarar que no forman parte ni apoyan a esa camarilla. Camarilla que, por cierto, estaría de plácemes si todos los inconformes con su malhadada gestión renunciaran al partido. Lo mejor, lo deseable, es que desde la militancia a la que no deben renunciar, depuren los cuadros que los tienen empantanados. ¿Se atreverán?

E-mail: profechon@hotmail.com

Hoy podría registrarse Cuauhtémoc Blanco para la alcaldía de Cuernavaca por el PSD

■ En redes sociales se atribuye el hecho a un truco de publicidad

POR ANDRÉS LAGUNAS

Las dudas sobre el registro del futbolista Cuauhtémoc Blanco como precandidato a la presidencia municipal de Cuernavaca quedarán despejadas este jueves, cuando, presuntamente, el ídolo del público americanista acudirá a presentar sus documentos para contender por la alcaldía de la capital de Morelos.

De acuerdo con fuentes extraoficiales, es prácticamente un hecho que el famoso goleador mexicano intentará emular a otras figuras del balompié, como el brasileño Romario, intentando pasar de las canchas del fútbol a las tribunas de la política.

Desde hace varios días, el tepiteno ha sonado como aspirante del Partido Social Democra-

ta, que solo tiene registro local, a la alcaldía de Cuernavaca, incluso llegaron a circular en redes sociales las imágenes del futbolista con su eslogan de campaña.

Tras la polémica desatada en redes sociales, atribuyéndose el hecho a un truco publicitario para tratar de rescatar el registro del partido en las próximas elecciones, directivos locales salieron a desmentir la presunta candidatura.

Sin embargo, este jueves se harán varios registros de precandidatos por el PSD, y prácticamente es un hecho que llegará el ahora futbolista de los camoteros del Puebla.

Fuentes consultadas aseguraron que el "Cuau" tiene más de diez años de residencia en Morelos (tiene casa de descanso) y ha aceptado "jugársela" por el pequeño partido, en busca de ganar el gobierno de la capital morelense.

De confirmarse el registro del futbolista y su pase de las canchas a la política, llegará a las oficinas estatales pesedistas la tarde de este jueves.

Hoy notificarán a MMG y Miranda G. el inicio de juicios de desafuero

■ Ayer no se pudo hacer el primero no acudió al Congreso y el segundo se escondió

POR ALBERTO MILLÁN

La Comisión Instructora notificará hoy a los diputados Manuel Martínez Garrigós y Alfonso Miranda sobre los juicios de desafuero que se empezarán a desahogarse en su contra.

Lo anterior, luego de que el día de ayer no se logró que fueran notificados, el primero porque no acudió al Congreso, y el segundo, porque se escondió.

De hecho, la diputada Amelia Marín, presidenta de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, erigida en Comisión Instructora, sostuvo que ya tuvo comunicación con ambos legisladores para que el día de mañana puedan ser notificados formalmente.

Y es que el día de ayer, abogados de la Comisión Instructora intentaron notificar a los dos diputados. En el caso de Manuel Martínez Garrigós no se logró entregarle el documento porque no acudió a su oficina. En el caso de Alfonso Miranda Gallegos, éste se ocultó y negó su presencia para evitar ser notificado.

Ante ello, la diputada Amelia Marín sostuvo que a más tardar el día de hoy tendrán que ser avisados del inicio y desahogo del juicio de desafuero que existe en su contra y que fue avalado por la Junta Política y de Gobierno a solicitud del Fiscal del Estado, Rodrigo Dorantes Salgado.

La presidenta de la Comisión Instructora recordó que una vez que ambos diputados sean formalmente notificados, tendrán un plazo de cinco días para declarar a lo que a su derecho más les convenga y a presentar pruebas de descargo que habrán de ser desahogadas conforme a la ley.

Advertió que la Comisión Instructora no está actuando bajo consignas ni presiones, por lo que sus actos se apegarán a estricto Derecho. Estamos haciendo bien las cosas para que el resolutivo que emita la Comisión no sea observado ni sujeto a cualquier otro recurso. Vamos a presentar ante el Pleno un resolutivo apegado a la ley y con total transparencia, acotó.

Buscan impulsar igualdad y empleo para mujeres

OSWALDO SALAZAR

MORELOS. Es urgente que en el ámbito municipal se generen condiciones de igualdad y acceso a las mujeres a un empleo digno y a una vida libre de violencia, señaló el diputado Juan Ángel Flores Bustamante, al indicar que como célula política, el municipio es el primer contacto gubernamental con la sociedad y debe atender a sus necesidades prioritarias.

Entrevistado sobre la problemática de género prevalente, consideró importante que los gobiernos, en trabajo conjunto con actores sociales y políticos, emprendan una lucha firme por los derechos humanos y, en particular, por el respeto y la igualdad de las mujeres.

Aceptó que lamentablemente hay muchas comunidades en donde las agresiones contra las mujeres se aceptan como algo normal, y es por ello que desde las instituciones se debe trabajar para hacer ver que la violencia contra ellas es una violación de los derechos humanos, un delito, y una barrera para el crecimiento personal, familiar, económico y, en general, para el bienestar de los seres humanos.

Juan Ángel Flores dijo que por ello es importante destinar más recursos a la capacitación en las instituciones de salud, educación y justicia, introduciendo el tema de la igualdad y de violencia de género en la formación de médicos, maestros, abogados y jueces, para contribuir a que el respeto a las mujeres permea en toda la sociedad.

Finalmente, el representante popular aseguró que es prioridad la lucha contra la desigualdad y la violencia de género, ya que luchar por los derechos de las mujeres es hacerlo por los derechos de todos los ciudadanos, por lo que es necesario crear en la conciencia de cada persona, que la mujer no es una cosa y que tiene los mismos derechos que el resto de las personas.

RAÚL MORALES VÁZQUEZ

MORELOS. Luego de 24 años de estar al servicio de la iglesia, José Antonio Sandoval Tajonar, renunció en diciembre a su misión sacerdotal por motivos personales, aclarando que por el momento "no buscará ningún puesto político".

En una carta entregada a los sacerdotes en diciembre, en poder de este medio, el ahora director de la Fundación Don Bosco, afirmó que durante los últimos 24 años «he servido con fidelidad a la Iglesia, colaborado con cuatro Obispos diocesanos, llevando adelante responsabilidades parroquiales y diocesanas de diversa índole, y con dos Obispos más, en encargos nacionales e internacionales, que en su momento me fueron solicitados».

En el texto de nueve cuartillas, aclara "Les anticipo también que no seré candidato a ningún puesto de elección popular en el futuro próximo puesto que la ley misma me lo impide, y yo particularmente, en este momento no lo deseo".

Reiteró que su retirada del ministerio, obedece a una decisión personal, largamente meditada y compartida. "No es fruto ni de un castigo ni de un pleito. Le agradezco al Obispo Don Ramón Castro su comprensión de cara a la misma. Mirándoles a los ojos puedo decirles que en mi conciencia está el haber llevado adelante la misión encomendada con rectitud de espíritu y al máximo de mis fuerzas, principalmente en la parroquia de San Antón".

Y les dijo, "Concluyo esta etapa sin compromiso previo de ninguna índole, ni afectivo, ni económico ni político. Ante las especulaciones que surgirán en estos días, les digo: que no existe un compromiso afectivo con persona alguna que me empuje a tomar esta decisión".

El que encabeza el Consejo de Desarrollo social del estado, señaló que en su vida ha procurado hacer un uso correcto de los recursos que me son confiados para su administración. "Durante los años de ministerio nunca fue mi pretensión acumular bienes. En correspondencia a la confianza depositada en mi persona y en esta obra y con-

Dio inicio Raúl Tadeo Nava a precampaña por el PRD

■ Va en busca de la candidatura a la presidencia municipal

El Sol de Cuautla

POR LA REDACCIÓN

En medio de un ambiente de júbilo y algarabía, Raúl Tadeo Nava inició su precampaña por la candidatura del PRD a la Presidencia Municipal de Cuautla, acompañado de ayudantes municipales, líderes naturales y vecinos de las diversas colonias de la zona norte y sur del municipio, quienes se congregaron en los eventos de arranque proselitista en las colonias Cuauhtémoc y Gabriel Tepepa, en donde más de un millar de simpatizantes acudieron a manifestar su apoyo a quien, según sus propias palabras, es sin duda alguna una garantía para transformar nuestro municipio.

El pasado 17 de Enero la colonia Cuauhtémoc, perteneciente a la Delegación Política de Tetelcingo, fue el escenario para que los habitantes de las colonias circunvecinas acudieran a brindar su respaldo al ingeniero Raúl Tadeo Nava quien, en su carácter de precandidato del PRD a la Presidencia Municipal, resaltó la importancia que tiene este proceso para la vida interna del Partido

de la Revolución Democrática y para el municipio, pues aseguró: "A partir de la campaña interna saldremos fortalecidos al lograr reforzar los vínculos de trabajo que desde hace dos años logramos establecer con los cuautlenses, logrando concretar acciones que se reflejan en beneficio de la niñez, jóvenes, campesinos y amas de casa", dijo.

Raúl Tadeo Nava, precandidato del PRD a la Presidencia Municipal de Cuautla, fue recibido por autoridades auxiliares encabezadas por el ayuntamiento municipal de la colonia Cuauhtémoc, Javier Trinidad Ramírez Vázquez; el Delegado de Tetelcingo, Artemio Balón Tenango; Araceli Paul Jiménez, ayudante de la colonia 19 de Febrero; Adriana Guzmán Pérez de la colonia Empleado Municipal; Jazmín Plascencia Vergara de la colonia Miguel Hidalgo; José Antonio Patricio Sosa Suárez de la colonia Gabriel Tepepa; Antonio Ángel Quintanar de Eusebio Jáuregui; Francisco Javier Franco Zavala de la colonia Año de Juárez; Zeferino Sierra González, de la colonia Ben-

to Juárez; Javier Jiménez Miranda de la Ignacio Zaragoza; José Roberto Solís Acevedo de la colonia Emiliano Zapata; Calixto Camilo Soriano Salas de la Hermenegildo Galeana; Elías Rodolfo Urrutia Peralta de la Plan de Ayala; Marcelino Tepecha, ex delegado de Tetelcingo, y Cirilo Urbano, Comisariado Ejidal de Tetelcingo.

Posteriormente el 18 de Enero Raúl Tadeo Nava, precandidato del PRD a la Presidencia Municipal de Cuautla, visitó la colonia Gabriel Tepepa en donde los habitantes de las ampliaciones Malena Lara, Algodonal, Campo de en Medio, Palmas, Vergeles y Reforma, por mencionar algunas acudieron por sus propios medios a la Ampliación Chirimoyo en donde más de 600 personas se dieron cita para recibir al precandidato presidencial a quien le agradecieron todo el apoyo que ha brindado a la comunidad por lo que, afirmaron los entusiasmados vecinos, "Los colonos estamos con usted, para que juntos logremos construir el Cuautla que todos queremos", dijo.

Blindará Sedesol programas sociales

■ Se anticipará pago de "65 y Más", y otros beneficios: Meade

POR GABRIELA MARTÍNEZ

La Delegación Morelos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), alista el blindaje de los programas sociales, cuyos pagos y beneficios podrían entregarse con anticipación a la jornada electoral del próximo mes de Junio, a fin de evitar que sean usados con fines políticos.

En entrevista, Jorge Meade Ocaranza, delegado de la Sedesol en la entidad, enfatizó que los programas sociales son un derecho que tienen los ciudadanos, y por lo tanto, no deben ser condicionados a cambio de votos o utilizados con propósitos electorales.

Exhortó a los beneficiarios de algunos programas como "65 y Más" y "Prospera", a denunciar cualquier intento de condicionamiento de los recursos por parte de candidatas a puestos de elección popular.

Sin detallar las acciones que se pondrán en marcha en Morelos, donde el próximo 7 de Junio habrá elecciones intermedias, el funcionario estatal anticipó que se entregarán de manera anticipada los recursos de la pensión del adulto mayor y otros programas.

Resaltó que la jornada electoral verdadera no paralizará la entrega de beneficios a la población vulnerable; sin embargo, dijo que se tomarán las medidas necesarias para evitar su uso con fines político-electorales.

A nivel nacional, la Sedesol informó que los beneficios de algunos programas sociales se entregarán 45 días antes a la jornada del 7 de Junio, con el objetivo de evitar que sean manipulados.

En Morelos, la Sedesol Morelos inició un intenso programa de capacitación para el blindaje de los programas sociales, y a su vez, reforzar la información hacia la población para que estén alertas y no permitan

el uso indebido de los programas sociales durante el proceso electoral.

Meade Ocaranza consideró que los candidatos a cargos públicos deberán "ganar simpatías" a través de propuestas, y no "haciendo uso o comprometiendo beneficios sociales", informó.

JUEVES 22 DE ENERO DE 2015



» LA SEDESOL alista el blindaje de los programas sociales, dijo Jorge Meade Ocaranza, delegado de la Sedesol en la entidad.

■ Los exámenes de control y confianza no garantizan seguridad en infiltraciones

Llaman a la integración de un comité de salvación nacional para limitar al crimen

■ Las autoridades continúan negando la realidad en la que vivimos en Morelos

ELIZABETH CUEVAS VILLALOBOS

MORELOS. El activista Javier Sicilia, urgió por la integración de un comité de salvación nacional que sea instalado en cada uno de los estados para poner límite al crimen. "Vayamos por la conformación de un comité de salvación nacional que debe haber en casa estado para que podamos ponerles un coto a los delin-

cuentes y a los políticos, este proceso electoral es una simulación democracia, porque no hay elección en un estado que está en guerra", comentó. Respecto a la aplicación de los exámenes de control y confianza para los candidatos, esto dentro del proyecto "blíndaje electoral", el poeta y escritor sostuvo que este tipo de pruebas son aprobadas por los "cínicos" y no

garantizan seguridad en cuanto a la infiltración de la delincuencia organizada en las campañas. "Lo más patético es que seguimos en un gobierno de negación de las cosas, un gobierno que le interesa usar a la gente para mantenerse en el poder y seguir robando bajo la máscara de que no oyen y no ven", agregó. Los asesinatos, comentó el impulsor del movimiento por la

Paz con Justicia y Dignidad, siguen siendo un problema constante en Morelos y las autoridades continúan negando la realidad en la que vivimos. Y es que aseveró que la omisión de la autoridad es complicidad con el crimen organizado. Además crítico a aquellos políticos que ya están en campaña, acciones que consideró, es un insulto para la sociedad.

TIEMPOS MODERNOS

JAIME LUIS BRITO

► El padre Toño y la opción por los ricos

Antonio Sandoval Tajonar llegó de Roma con una boleta llena de dieces a principios de los años 90. Fue parte de una oleada de sacerdotes "jóvenes" que fueron colocados por el entonces obispo Luis Reinoso Cervantes en diversas parroquias de Cuernavaca. La intención era continuar la labor de Juan Jesús Posadas Ocampo, aquel que fue confundido con el Chapo Guzmán en el aeropuerto de Guadaluajara, en 1993. Acabar con los restos del trabajo de Don Sergio Méndez Arceo y la opción por lo pobres, esa fue la intención de Reinoso Cervantes, quien nunca pudo superar los celos por el amor que despertaba el Obispo Rojo.

que se retiraron diez empresas por esta causa, es una situación bastante grave para el estado, aunque se ha hecho mucho, es algo que se puede revertir con más inversión y más trabajo". Detalló que las inversiones disminuyeron por esta causa en un cinco por ciento, principalmente en la zona sur del estado. Para finalizar dijo que para este año llegarán recursos internacionales superiores a los 60 millones de dólares al estado, a tres laboratorios de investigación de medicina a CIVAC.

Así que Sandoval, el Padre Toño como se le conoce, desde el principio dio muestras de su ambición. Aún cuando siempre se vistió con un discurso ambiguo, en el que repetía a todo el que quisiera escucharlo que él, "era de izquierda", la verdad es que representa y sabe jugar bien con el equipo de la derecha. Durante el gobierno de Marco Antonio Adame Castillo, recibió, casi cada tercer día, una donación de terrenos desincorporados del estado. Estamos haciendo bien las cuentas, pero su fundación fue la receptora de una serie de entregas en comodato de terrenos a favor del estado de Morelos.

Además, fiel a su estilo, en cuanto llegó Graco Ramírez y desde antes, se puso a los órdenes del nuevo patrón para validar y legitimar desde la Iglesia, las acciones del representante de lo más ultraconservador de la izquierda. Así, fue incorporado a una serie de instancias para validar y evaluar la política social. Claro, siempre a cambio de jugosos donativos que fueron justificados como proyectos sociales. De hecho, son dos las fundaciones que más recursos han recibido del gobierno en tiempos de Graco: la Fundación Don Bosco, del Padre Toño; y la Fundación Comunitaria, que fundó Elena Cepeda, hace algunas décadas.

Lo extraño es que en medio de tanto poder, Antonio Sandoval Tajonar, uno de los representantes de la opción preferencial por los ricos en Morelos, haya colgado los hábitos. O bueno, quizás lo hizo porque esperaba convertirse en funcionario público en el gabinete de Graco o tal vez, pensando en convertirse en delfín de algún gobernador en picada. ¿Se lo permitirá la ley? ¿Ahora pasará de cura a gobernante? Tal vez, ni eso, no aguantó el canto de las sirenas...

■ Se han disminuido las inversiones en el estado, afirman

Cierre de empresas en Morelos dejó en el desempleo a cientos de familias

RAÚL MORALES VELÁZQUEZ

MORELOS. Humberto Núñez Hernández, representante estatal de Nacional Financiera en Morelos reconoció que el año pasado por el tema de inseguridad, 10 empresas tuvieron que cerrar

sus puertas, dejando en el desempleo a cientos de familias. En rueda de prensa en donde dio a conocer los logros del 2014, destaca la inversión de 36 millones de pesos para los programas denominado el Hambre y la Violencia y una cadena

productiva para Temixco por cinco millones, el funcionario federal reconoció que el tema de la inseguridad ha disminuido las inversiones al estado. "Es un tema que les preocupa a los empresarios, tan solo el año pasado se hablaba

RAÚL MORALES VELÁZQUEZ

CUERNAVACA. Javier Sicilia secretario de Extensión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) afirmó que la propuesta del Mando Único para todo el país, que ayer el gobernador defendió en el Senado de la República, "no es más que una cortina de humo" y de nuevo llamó al boicot electoral. En entrevista el poeta, escritor y activista se le cuestionó el que el mandatario estatal en el Senado de la República conti-

■ "Aquí opera el MÚ y hay muertos"

Sicilia insiste en el boicot electoral tras declaraciones

núa impulsando el que se implemente el Mando Único en el país, a lo que respondió que "sólo es una ilusión, aquí opera y hay muertos por todos lados, (...) hay una cantidad de desaparecidos y secuestrados y no han

hecho nada en el gobierno, con todo y su Mando Único". Consideró que este tema, no es un asunto policiaco, "es un asunto de redes muy sutiles, de empresarios, líderes políticos que están operando desde

adentro para el servicio del crimen organizado, y eso no lo quieren ver". Reiteró que es necesario insistir en el boicot electoral, porque la mesa del poker electoral esta manchada de sangre, por lo que llamó al boicot electoral de los jóvenes hacia los partidos políticos, al mismo tiempo pidió a las líderes sociales crear un comité de salvación que frene al crimen organizado y al gobierno. Sobre su postura del Mando Único cómo se quiere implementar en el país, dijo que en lugar de criminalizar más a los municipios, y dejar de estar protegiendo a los partidos políticos que están muy penetrados en el crimen, (...) mejor no se devuelve la seguridad al pueblo a través de las policía comunitarias y ciudadanos honestos, no lo hacen porque no quieren, prefieren seguir administrando el infierno y administrando el crimen, están como siempre tratando de esconder a los muertos y desaparecidos debajo de la alfombra y ellos maquillando a un cadáver que se llama estado, que ya apesta".



El secretario de Extensión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Javier Sicilia. Foto Jorge García Madrigrál

Editorial San José
S.A. de C.V.

Taller gráfico San José, 54 Sur 2-C, colonia Civac, código postal 62578, Jiutepec, Morelos, Teléfono: (777) 321 8570 y 321 8572

Crimen contra Delgadillo prueba la inseguridad

OSWALDO SALAZAR

MORELOS. El asesinato del líder transportista Anselmo Delgadillo evidencia que la inseguridad en Morelos empeora y que en la entidad los grupos de la delincuencia encuentran las condiciones para operar con descaro a plena luz del día, acusó el presidente del Congreso del Estado, Javier Bolaños Aguilar.

El legislador del PAN insistió que en contraposición al discurso oficial que habla de la disminución de los delitos de alto impacto y de la eficacia del Mando Único, los crímenes como el de Anselmo Delgadillo y la permanencia de Cuernavaca en el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo demuestran el fracaso de la estrategia de seguridad del Gobierno de la auto llamada "Visión Morelos".

Bolaños Aguilar lamentó que el discurso oficial del Poder Ejecutivo se encamine a insistir en que el asesinato no tiene que ver con el tema de la inseguridad al tratarse de un crimen dirigido y posiblemente motivado por temas personales, de pareja o de conflicto con otras organizaciones de transportistas.

"No entiendo cómo es posible que se intente decirle a la gente que estamos bien y en paz cuando todos los días nos enteramos de asesinatos, secuestros, la localización de cadáveres brutalmente asesinados con mensajes dirigidos hacia las autoridades", refirió. Aseguró que si como se insiste se trata de una lucha entre grupos de la delincuencia organizada "pues eso quiere decir que en el estado tienen condiciones para estar aquí y disputarse el espacio. Así que más que buscar un pretexto o justificación, deberían decirnos qué se va a hacer para evitar que siga ocurriendo".

Por ello se pronunció una vez más porque en lugar de promover el modelo de Mando Único como piedra angular de la estrategia de combate a la inseguridad en Morelos, primero se reconocan los errores y se corrija lo necesario para garantizar seguridad a la población.

En coincidencia el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso, Matías Nazario Morales, sostuvo que los malos resultados de esta estrategia del Gobierno del Estado radican en que no se ha incluido a la participación ciudadana como eje rector del combate a la delincuencia.

"Es preciso que las autoridades comiencen a escuchar a los ciudadanos, que los involucren en la toma de decisiones y en la implementación de las acciones, porque por decreto o publicitando resultados poco creíbles nunca se va a a terminar el problema", consignó.

■ Buscan recuperar los curules que hoy en día pertenecen a los partidos de la izquierda

Define el PRI candidaturas a diputados federales en distritos dos, tres y cinco

DULCE MAYA

MORELOS. Define el PRI candidaturas a diputados federales en los distritos dos, tres y cinco; busca con Guadalupe Jiménez, Humberto Segura y Lilia Ibarra, recuperar las curules que hoy en día, pertenecen a los partidos de la izquierda en el Congreso de la Unión

La tarde de este miércoles, en

sesión del órgano auxiliar estatal de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, se registraron como precandidatos a diputados federales por los distritos II, III y V, Guadalupe Jiménez Tovar, Lilia Ibarra Campos y Humberto Segura Guerrero, luego de acreditar la fase previa de la convocatoria que se emitió en su momento.

Oscar Miguel Puig Hernández,

presidente del órgano auxiliar estatal, explicó que tanto Jiménez Tovar, Ibarra Campos y Segura Guerrero, acreditaron los apoyos partidistas y programa de trabajo, que marca la convocatoria, por lo que se les otorga la calidad de precandidatos.

Asimismo, recibieron sus constancias de acreditación de la fase previa, en la que se les aplicó un examen de conocimientos al

cargo para el que aspiran.

Puig Hernández anticipó que una semana antes de que termine este mes, Jiménez Tovar, Ibarra Campos y Segura Guerrero, recibirán físicamente su constancia que los acredita como precandidatos.

Como último paso, los ahora precandidatos deberán ir ahora a la Convención de Delegados, en la cual los delegados de su distrito, los elegirán candidatos.

La JORNADA
Morelos

■ Priistas avalan aplicación de una segunda evaluación de conocimientos

Subsanar errores en procedimiento de inscripción de precandidatos del PRI

lista para bien gobernar".

"El examen contenía temas vinculados a los estatutos básicos del partido, la integración de los cabildos y artículos de la constitución vinculados con la autonomía de los gobiernos municipales", señaló.

Con más de 30 años de militancia priista, Agustín Beañez, precandidato a la alcaldía de Temixco destacó que esta segunda evaluación de los aspirantes a un cargo de elección popular, es de destacar.

Detalló que este examen, contiene temas vinculados al derecho parlamentario, de la constitución política, de la confirmación de los municipios de Morelos.

Candidato externo

El presidente de la Asociación

"Por la Ciudad que todos Queremos", Francisco Valverde Prado, se apersonó también a cumplir con la aplicación de este examen, previo a la realización de una evaluación aplicada por el ICADEP en la Ciudad de México, en torno a los principios básicos del tricolor.

"El PRI, en sus estatutos y principios básicos, tienen cosas muy rescatables y muy positivas de hecho, tiene una filosofía interesante, lo difícil es que lleve al Gobierno, por eso la intención de nosotros como ciudadanos de participar y de involucrar la agenda de los ciudadanos en el Gobierno. Por eso estamos aquí, para desplegar la agenda de los ciudadanos en la toma de decisiones", apuntó.

Buscarán consensos

En el marco de la aplicación de exámenes a precandidatos a diputaciones locales e integración de cabildos, el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad Rodolfo Becerril Straffon, aseguró que se realizará trabajo político para que quienes no resulten elegidos se unan a otros proyectos

"Los que se hayan inscrito y no resulten beneficiados se van a sumar al proyecto, somos una organización política que tenemos competencia interna pero tenemos una vertebración básica", declaró.

Agregó que el proyecto es el PRI y que se trata de que todos, candidatos o no, "tengan la camiseta puesta".

■ FERNANDO BALTAZAR

AYALA. De manera irrevocable Néstor Pérez Vázquez renunció a la militancia del Partido Nueva Alianza y a la dirigencia municipal en Ayala, una vez que su partido aceptó las precandidaturas a la presidencia municipal de Arturo Lara quien renunciara al PRI y a la diputación local de Primitivo Pérez Chávez quien dejara el PAN a pesar de que en el proceso anterior no sólo denostaron al Panal y sus candidatos, sino que atentaron en contra de la integridad de sus simpatizantes, lo que afirma es vergonzoso.

Mediante un oficio Pérez Vázquez, quien también fuera regidor por Nueva Alianza, recaló que "las últimas decisiones con miras al proceso electoral son definitivamente vergonzosas al apoyar a personajes que en las pasadas elecciones actuaron abiertamente en contra de Nueva Alianza e incluso atentaron contra la integridad física de nuestros simpatizantes y hoy son flamantes precandidatos de este partido político".

■ Rechaza la aprobación de precandidaturas

Renuncia Néstor Pérez a militancia del Panal

"Cuando decidí unirme a las filas de este partido político, expliqué, lo hice con la esperanza de que fuera una organización cercana a la sociedad, tal como lo dicta su discurso. Sin embargo, a lo largo de estos ocho años de trayectoria en este organismo político he sido testigo de que sólo prevalecen los intereses de un pequeño grupúsculo, que en cada elección busca acomodarse para seguir viviendo cómodamente de las prerrogativas y jamás les ha interesado defender de manera decidida las causas ciudadanas".

Recaló que es incongruente que en Nueva Alianza se acepte la precandidatura a la presidencia por Arturo Lara, cuando fue rechazado en el PRI y la de Primitivo Pérez a la diputación local

cuando no logró nada en el PAN, cuando estos fueron algunos de los principales enemigos del partido y sus simpatizantes.

Ejemplificó que el pasado mes de diciembre el todavía presidente estatal del Panal Francisco Santillán (hoy virtual candidato a diputado local por el III Distrito en Cuernavaca bajo la coalición PRI-Panal-PVE), intentó expulsar de este instituto político a la única diputada local que pertenece a Nueva Alianza, pero las razones no se fundaron ya que no se le acusó de su entreguismo al Ejecutivo Estatal (del PRD), de su nulo trabajo legislativo y mucho menos por olvidarse de las causas ciudadanas, por el contrario el enojo fue porque la diputada firmó la Ley de Egresos para este 2015 sin antes asegurarse contemplar un mayor presupuesto para los partidos políticos.

Carlos A. FLORES L.

H.H. Cuautla, Morelos a 21 de Enero del 2014.-Tras acusar que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), está pulfrefaciendo por la corrupción asquerosa que la invade, convirtiéndose en un auténtico "burdel" donde se venden las candidaturas al mejor postor, José Alfredo Morales Pablos, militante y precandidato a la alcaldía de Ciudad Ayala, denunció que Andrés Manuel López Obrador "El Peje", es un palero del sistema, porque se encuentra cometiendo las mismas "marranadas" de imposiciones en el partido.

Indicó Morales Pablos que son 15 entre militantes y ciudadanos externos de MORENA quienes presentaron el recurso de impugnación ante el Instituto Nacional Electoral en Morelos (INE), por las "imposiciones" y "designaciones directas" que se hicieron en los 33 municipios en la entidad, siendo que esta corrupción se corrobora con la destitución sorprendente de Juan Ramírez Peralta, como Secretario General del Comité Estatal de MORENA por violaciones a los estatutos en la conformación de la lista de posibles candidatos, de los cuales se sospecha, le compraron el espacio. Alfredo Morales Pablos, aspirante

Es MORENA burdel donde se venden candidaturas: Morales Pablos

*** Imponen y venden candidaturas al mejor postor, afirmó.**

para la presidencia del municipio de Ayala señaló que el proceso de registro fue del 5, 6 y 7 de enero, siendo la publicación de los aceptados o resolutive se realizó el día 9 de enero, por lo que no chequea que en un día y medio hayan revisado más de 500 registros de todas las personas que se inscribieron para contender; lo que da a entender que no se revisaron los documentos de cada quien y solo "palomearon" los nombres de las personas con las que ya estaban comprometidas, publicando en los medios de comunicación el mismo 9, una lista amañada de gente que ellos respaldan, documento que fue desaparecido de internet y facebook horas después, denunció el informante.

Manifiesto que son 15 militantes de diversos municipios de la entidad, los que exponen su queja ante el órgano electoral INE,

donde también acusan al Consejo Nacional de MORENA, así como a su líder nacional, Andrés Manuel López Obrador de no realizar las evaluaciones de la militancia, simpatizantes y ciudadanos externos como lo habla prometido cuando invita a la gente a sumarse al proyecto "La Esperanza de México". Fue un proceso amañado, donde solo les dan paso y admiten a todos aquellos que tan solo desean un cargo de elección popular, o cuentan con padrinos o dinero para "convencer" a los dirigentes estatales y nacionales para que les den la candidatura, destacó Morales Pablos.

Para concluir, dijo que el resolutive que dio a conocer con la lista de aspirantes de Morena a diversos cargos de elección popular, lo publicaron días después para que no pudieran inconformarse por estar a destiempo su querrela, lo que



José Alfredo Morales Pablos, militante de MORENA que se inscribió para contender internamente para ser candidato a la presidencia de Ayala, se mostró asqueado de la corrupción que impera en su partido, donde dijo que al parecer se vendieron las candidaturas.

demuestra la corrupción asquerosa que existe en el partido al imponerse las candidaturas, convirtiéndose el organismo político en un gran burdel donde se venden los puestos

al mejor postor, comprobándose que el dirigente nacional López Obrador, solo le sirve al gobierno porque no quiere que se ganen espacios políticos.

*** Se encuentra a un costado del puente peatonal y vehicular "Carlos Pacheco", donde diariamente transitan decenas de personas.**

Carlos A. FLORES L.

H.H. Cuautla, Morelos a 21 de enero del 2014.-En un conflicto social de gran envergadura se podría convertir la decisión arbitraria, unilateral, soberbia y prepotente que tomaron las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), luego de haberse agenciado y haber determinado convertir un "paso de servidumbre" que data desde hace de cerca de cien años en parte de su propiedad, siendo que el municipio codió un predio de lo que era antes un parque infantil municipal. Bloqueo con malla ciclónica el paso de servidumbre que se encuentra a un costado del puente peatonal y vehicular "Carlos Pacheco", donde, diariamente transitan decenas de vecinos, estudiantes, amas de casa, deportistas y hasta derechohabientes de esta institución de salud.

Lo anterior fue denunciado por el vocal ejecutivo de la Asociación Civil "Salvemnos al Río Cuautla" y de la agrupación "Deportistas de Todas las Edades", Cecilio Raúl Hernández Rivera, quien advirtió que conjuntamente con otros ciudadanos y agrupaciones, tomarán otro tipo de determinación, si las autoridades del Seguro Social

Cierra el IMSS un paso de servidumbre; vaticinan conflicto social en Cuautla



Las autoridades del Seguro Social bloquearon el paso de servidumbre que está a un costado del puente "Carlos Pacheco", por donde transitan decenas de personas, asimismo sigue contaminando con sus aguas residuales el lecho del Río Cuautla. (FOTO Carlos Flores)

no retiran la malla ciclónica y dejan libre el paso de servidumbre que no es de su propiedad, sino un derecho plasmado en la ley agraria, por lo que están cometiendo una violación a dicho ordenamiento. Hace tres años también quisieron apoderarse de lugar con la misma acción, pero

desistieron posteriormente de su posición, agregó el denunciante.

El luchador ambientalista dijo que no conforme con descargar sus aguas residuales con desechos hospitalarios al afluente del Río Cuautla, el delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social, Manuel

Abe Almada, procedió a cerrar el acceso por el paso de servidumbre a las áreas de la ribera del río y al parque infantil a deportistas y población en general, el cual se ubica a un costado del puente Carlos Pacheco en la parte baja. En un encuentro con el delegado, me dijo que desconocía que las aguas residuales de la clínica se tiraban al lecho del río, pero aseguró que iban tratadas, añadió el informante.

Señaló que las organizaciones "Salvemnos al Río Cuautla" y "Deportistas de Todas las edades" de manera constante se le ha pedido a las autoridades de la clínica número 7 del IMSS, resuelva el problema de contaminación que genera la descarga de aguas negras, empero, hasta el momento siguen descargando sus aguas negras con residuos al parecer biológicos, y no solo eso, sino que ahora cerró el paso peatonal a la gente que tiene que transitar diariamente por ahí.

Denunció que la población que usualmente atraviesa por este paso desde la construcción del puente Carlos Pacheco en 1924, ahora debe rodear la clínica para subir

desde esta parte.

Esto ha provocado malestar y enojo de la gente y de los grupos de ciudadanos, por lo que se ha buscado el apoyo de los representantes populares, como el regidor Javier Mercado Carvajal, quien ha tratado inútilmente de entrevistarse con el delegado Manuel Abe Almada para solucionar este problema, que se puede tomar en un problema social. El regidor nos manifestó que el predio que se encuentra a un costado del paso de servidumbre y que estaba ocupado con juegos infantiles, es propiedad del IMSS, pero el camino no, siendo que el ex diputado federal Félix Rodríguez Sosa, consiguió que se regresara el terreno a esta dependencia para construir un área más de quírofanos, pero se agarró de más, aseguró Hernández Rivera.

Para concluir, dijo que se organizarán para tomar medidas más drásticas en caso de que el IMSS no les dé una respuesta favorable, siendo estas desde derribar la malla ciclónica, o bien, plantarse y tomar las oficinas de la clínica número 7 del IMSS como medida de presión.

TESIS URGENTES

Tesis universitarias, posgrados, doctorados

Todos los formatos, todos los colores

Servicio a instituciones públicas y privadas

Restauración de libros antiguos

Tel.: 243-28-49 y 777-111-82-11 Telcel

Nora Bucio

Los poco más de 200 aspirantes a las candidaturas a presidencias municipales y diputaciones locales por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), realizaron el examen de conocimientos en las instalaciones del Comité Directivo Estatal (CDE) y deberán esperar a los próximos días para conocer los resultados, señaló el presidente de esta fuerza política Rodolfo Becerril Straffon. Indicó que quienes participaron de esta prueba de aptitudes, conocimiento y habilidades según el cargo, fueron quienes recibieron un dictamen favorable al cumplir con todos los requisitos estatutarios y legales y que subsanaron las llamadas prevenciones. Existen dos tipos de exámenes, uno para quienes aspiran a diputados y otro más para quienes buscan la candidatura a una alcaldía.

La siguiente etapa para los aspirantes será la encuesta demoscópica para conocer el nivel de posicionamiento entre la población y finalmente corresponderá al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) realizar las investigaciones patrimoniales, fiscales o cualquier otro tipo de investigación que pueda poner en entredicho el resultado de las indagatorias del aspirante o precandidato.

Becerril Straffon precisó que la participación de militantes y ciudadanos interesados en participar en el proceso electoral interno del PRI, muestra un incremento en la confianza del partido, es dijo, "un ejercicio que sorprende por su transparencia y la nueva modalidad que hemos adoptado, y que me parece es inédita y creo que nos va dando muestras de que sí podemos en los partidos y en la sociedad, ir madurando en los procesos políticos", destacó.

Pero también agregó que "la actividad política que ha venido sufriendo descalabros y descréditos pues también está propiciando que la gente quiera participar y sabe que los partidos son la vía para fortalecer la democracia a pesar del descrédito que los partidos tienen". En otro orden de ideas, el PRI dio a

Hacen examen de conocimiento más de 200 aspirantes del PRI

* La siguiente etapa para los aspirantes será la encuesta demoscópica para conocer el nivel de posicionamiento entre la población.

conocer mediante un comunicado que en sesión del órgano auxiliar estatal de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, se registraron como precandidatos a diputados federales por

los distritos II, III y V,

Guadalupe Jiménez Tovar, Lilia

Ibarra Campos

y Humberto

Segura

Guerrero,

luego de

acreditar la

fase previa de la

convocatoria que

se emitió en su

momento.

Oscar Miguel

Puig Hernández,

presidente del

órgano auxiliar estatal,

explicó que tanto Jiménez

Tovar, Ibarra Campos y

Segura Guerrero,

acreditaron

los

apoyos partidistas y programa de trabajo, que marca la convocatoria, por lo que se les otorga la calidad de precandidatos.

Asimismo, recibieron sus constancias de acreditación de la fase previa, en la que se les aplicó un examen de conocimientos

al cargo para el que aspiran.

Puig Hernández anticipó que

una semana antes de que

termine este mes, Jiménez

Tovar, Ibarra Campos

y Segura Guerrero,

recibirán físicamente

su constancia que

los acredita como

precandidatos. Como

último paso, los ahora

precandidatos deberán

ir ahora a la Convención

de Delegados, en la cual

los delegados de su

distrito, los elegirán

candidatos.



En los próximos días se conocerán los resultados de los exámenes aplicados a los aspirantes a diputación local y alcaldías dijo el presidente del PRI en Morelos, Rodolfo Becerril Straffon.

Ya son precandidatos del PRI Guadalupe Tovar, Lilia Ibarra y Humberto Segura

* Por el PRI a las diputaciones federales por los distritos II, III y V

Martín Pérez

María Guadalupe Jiménez Tovar, Lilia Ibarra Ocampo y Humberto Segura Guerrero recibieron sus constancias como precandidatos del PRI a las diputaciones federales por los distritos II, III y V, luego de acreditar la fase previa de la convocatoria.

En sesión del órgano auxiliar estatal de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, encabezado por Oscar Miguel Puig Hernández, les fueron entregadas sus constancias de acreditación de la fase previa.

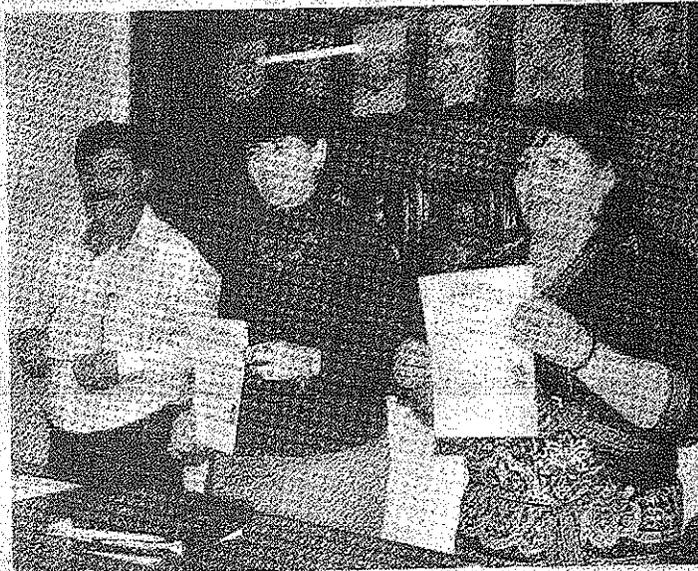
Puig Hernández anticipó que una semana antes de que termine este mes, Jiménez Tovar, Ibarra Campos y Segura Guerrero, recibirán físicamente su constancia como precandidatos.

Como último paso, los ahora precandidatos deberán ir ahora

a la Convención de Delegados, en la cual los delegados de su distrito, los elegirán sus candidatos.

Mientras que Lilia Ibarra y Humberto Segura acudieron solos a recibir sus constancias, en cambio María Guadalupe

Jiménez fue acompañada por unos 200 simpatizantes, entre los que se encontraban varios de los aspirantes a la candidatura del PRI a la presidencia municipal de Jiutepec y el líder estatal de la CNOP, Víctor Hugo Manzo Godínez.



María Guadalupe Jiménez Tovar, Lilia Ibarra Ocampo y Humberto Segura Guerrero recibieron sus constancias como precandidatos del PRI a las diputaciones federales por distritos II, III y V.

Urgente capacitar a defensores de oficio

■ Evitar que por errores, algunos violadores de la ley salgan libres, el objetivo: Cipriano Sotelo

POR ALBERTO MILLÁN

El Gobierno del Estado está obligado a capacitar y profesionalizar a los fiscales y defensores públicos de oficio, a fin de evitar la impunidad en los juicios penales, sentenció el abogado penalista, Cipriano Sotelo Salgado. Lo anterior, ante la entrada en vigor en Morelos del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Luego que el Congreso local declarara válidas las reformas Constitucionales, mediante las cuales el estado de Morelos adapta el Código Nacional de Procedimientos Penales, el abogado Cipriano Sotelo sostuvo que a partir del dos de marzo entrará en vigor en Morelos dicha normatividad adjetiva en materia penal.

Lo anterior provocará que Morelos cuente simultáneamente con cuatro Códigos de Procedimientos Penales, el aprobado en 1946 y que se sigue utilizando en muy pocos casos; el aprobada en 1996, que aún se utiliza en litigios promovidos desde ese año; el aprobado en el nuevo sistema de justicia oral, que se habrá de usar hasta que se agoten los juicios que actualmente se desahogan, y el nuevo Código, que servirá para desahogar los juicios que se promuevan a partir del dos de marzo.

Cipriano Sotelo Salgado sostuvo que con la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, el Gobierno estatal tendrá que capacitar y profesionalizar a todos los fiscales y defensores de oficio, porque hay varios mecanismos en el Código Nacional a los que se tendrá que ajustar el desahogo de los juicios.

Y es que advirtió que en el Código Nacional se prohíbe a los fiscales y defensores públicos de oficio ejercer en las audiencias orales. Es decir, todos los juicios se tendrán que desahogar en la oralidad, por lo que los fiscales y defensores deberán tener la suficiente capacidad argumentativa, de lo contrario, se estaría generando una

El Sol de Cuernavaca



» CIPRIANO SOTELO Salgado, abogado penalista.

grave impunidad.

Cipriano Sotelo Salgado sugirió al gobierno estatal desarrollar talleres de capacitación dirigido a los fiscales y defensores públicos de oficio, a fin de que puedan adaptarse a las nuevas reglas en el desahogo de los juicios orales y así evitar que pierdan los casos por errores mínimos de procedimiento.

Estos 60 días que tiene como plazo el estado de Morelos para la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales es tiempo suficiente para reforzar la capacitación de los fiscales, pues aseguró que la carga de trabajo que existe en cada fiscalía será un obstáculo para la preparación de los fiscales.

Exhortan consultar al pueblo por cobros

ANTONIETA SÁNCHEZ
antonieta.sanchez@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Los ciudadanos también tienen derecho a emitir su opinión sobre si quieren o no que regrese el cobro por la recolección de la basura.

La diputada Érika Hernández Gordillo, integrante de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, dijo que es respetable la lucha legal que el alcalde Jorge Morales Barud, inició contra la decisión de los diputados de eliminar el cobro de la Ley de Ingresos 2015.

La aliancista señaló que el principal motivo que los legisladores tuvieron para liberar a los ciudadanos de la contribución fue la queja de los mismos habitantes por el pésimo servicio de recolección y limpieza.

La falta de mejora del servicio justificó la determinación de regresar el pago de derechos por servicios públicos municipales al estado en que se encontraban hasta 2013; es decir, un solo pago por mantenimiento de infraestructura urbana, por limpieza del frente de lotes baldíos y por la recolección de basura.

Ahora, después de que la Dirección Jurídica del Ayuntamiento confirmó el inicio de una controversia constitucional, con la que busca que la Suprema Corte declare la inconstitucionalidad del artículo 14 de la Ley de Ingresos, la diputada turquesa señaló que el Congreso incorporará en su defensa los motivos por los que se hizo la modificación.

Pero, consideró que de manera adicional a la defensa jurídica que el Poder Legislativo dé a la controversia, el asunto también debe ser considerada la opinión de la ciudadanía.

"Habrá que tomar en cuenta la opinión de los cuernavacenses; si están o no de acuerdo en que la comuna vuelva a cobrarles la recolección de basura por separado de los servicios públicos municipales", dijo.

Exigen sea obligatorio examen a aspirantes

OMAR ROMERO
omar.romero@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

El Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia se pronunció a favor de la aplicación de los exámenes de control y confianza para aquellos aspirantes a ocupar un cargo de elección popular durante el próximo proceso electoral.

Rafael Rueda Moncalián, presidente del Consejo, sostuvo que han platicado con diversas organizaciones empresariales a fin de analizar y proponer, además de exigir como obligatorio la aplicación de las pruebas de control y confianza y así blindar el proceso electoral.

"Así como a los policías se les exige el examen de control y confianza, por qué no se lo vamos a hacer y por qué no le vamos a exigir al funcionario que quiere entrar, a que dé -también- explicación patrimonial, el examen de control de confianza, que quejemos nosotros impulsar que sea obligatorio", comentó.

Apuntó que la sociedad es la que otorga empleo a los candidatos y de esta manera que se demuestre que son aptos para estar en el puesto que aspiran a ocupar.

Por ello, Rueda Moncalián consideró necesario que los partidos políticos se sumen al blindaje electoral que el Ejecutivo estatal anunció hace algunos días; de igual manera también consideró como viable que todos los funcionarios y aspirantes hagan pública su declaración patrimonial.

"Si, hemos tenido el problema del enriquecimiento inexplicable, yo nada más quiero decirte cuántos municipios del Estado de Morelos han salido endeudados por malos manejos y quién le pone el dedo a la llaga a esa gente y ahora vemos candidatos que quieren repetir cargos, cuando dejaron pésimas administraciones", agregó.

El martes, la Fiscalía General del Estado y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) analizaron la creación de baterías para la aplicación de exámenes de control y confianza para aquellos aspirantes a ocupar un cargo de elección popular durante los próximos comicios.

Pide Imipe a Impepac descontar prerrogativas a PRI, PVEM y a NA

■ No cumplieron con Ley de Transparencia en 2014

PORMÓNICA GONZÁLEZ

El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMPIE) pidió al Impepac aplicar descuentos en las prerrogativas de los partidos políticos PRI, PRD, Verde Ecologista y Nueva Alianza, al ser sancionados con multas de hasta 500 días de salario mínimo por no cumplir con la Ley de Transparencia durante el 2014.

Victor Manuel Díaz Vázquez, conse-

jero presidente del IMPIE, explicó que no sólo por el proceso electoral, sino que, de manera permanente, los partidos políticos son sujetos de verificación, y, de no cumplir con lo que marca la ley, se harán acreedores a las sanciones correspondientes, como ya se ha hecho.

Como ejemplo citó que en la última evaluación realizada en el mes de diciembre pasado correspondiente a la cuarta evaluación se sancionó a cuatro partidos políticos con multas que variaron de los 150 a 300 y hasta 500 días de salario mínimo vigente en Morelos, por no cumplir con al menos el 80 por ciento en la entrega de la información.

En este sentido, los partidos sancionados fueron el PRD, PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza, quienes, en algunos casos, no entregaron cuentas en cuanto al destino de sus pagos u otras anomalías mostradas, porque cada una de las evaluaciones que se realizan son presenciales.

Ello significa que el IMIPE no hace esta verificación a "espaldas" de los titulares de las Unidades de Acceso a la Información Pública, sino que las evaluaciones son verificadas por los funcionarios responsables.

En caso de reincidencia, el consejero presidente del IMIPE expuso que las multas son sumatorias, es decir, que una sanción no extingue la anterior y en consecuencia el Impepac tiene que descontarla de las prerrogativas que entoda de los partidos políticos mensualmente.

Cabe destacar que actualmente el IMIPE ya inició con el calendario de las cuatro evaluaciones correspondientes al año 2015, es decir, que ya se puso en contacto con los 126 sujetos obligados para demostrarles las fallas que tienen en cuanto a la entrega de la información y los primeros resultados se tendrán en el mes de abril.

DIARIO DE MORELOS

JUEVES 22 DE ENERO DE 2015.

El Sol de Cuernavaca

Tiene Congreso cerca de 30 días para aprobar ley de Auditoría

El Sol de Cuernavaca

■ Deberá también designar al titular: Lucía Meza

POR ALBERTO MILLÁN

A partir de hoy, el Congreso del Estado tendrá un plazo de 30 días para aprobar la ley reglamentaria del nuevo órgano Superior de Auditoría y Fiscalización y designar al nuevo titular y a los auditores especiales, señaló la diputada Lucía Meza Guzmán, presidenta de la Mesa Directiva, luego de declarar válidas las reformas constitucionales.

Durante la sesión de la Diputación Permanente, se declaró que, dentro del Constituyente Permanente, fueron 17 cabildos los que se pronunciaron a favor de las reformas constitucionales que extingue a la Auditoría Superior de Fiscalización, contra ocho cabildos que se opusieron.

Ante la declaratoria de validez, Meza Guzmán sostuvo que a partir de estos momentos el Pleno del Congreso tiene 30 días hábiles para aprobar un reglamento interno del nuevo organismo Superior de Auditoría y Fiscalización, así como para elegir al nuevo titular que, dijo, será designado por el consenso de todas las fuerzas políticas.

Para la diputada Lucía Meza Guzmán, la extinta Auditoría Superior de Fiscalización ya no estaba dando resultados en materia de transparencia. "Hay varias cuentas públicas pendientes y sin resultados tangibles que obviamente generan impunidad para aquellos funcionarios municipales y estatales que no hicieron un uso correcto de los recursos públicos".

Lucía Meza Guzmán negó que se trate sólo de un cambio de nombre, pues sostuvo que las funciones del nuevo órgano Superior de Auditoría y Fiscalización tienen una naturaleza distinta, ya de que la primera se refiere a una revisión de la contabilidad, mientras que la segunda tiene que ver con una crítica y juicio de las acciones o las obras.

La diputada expuso que se crea una Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, a la cual se le otorga una autonomía técnica y de gestión, misma que se refleja en el artículo 84 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, la que no contraviene a la fracción II del artículo 116 de la Constitución Federal.

También, dijo, se implementa el Servicio Profesional de Auditoría. Esto con el propósito de regular el ingreso, permanencia y promoción del

personal de la propuesta Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, que permita una eficaz profesionalización de los funcionarios que laborarán en tan delicadas tareas.

Aunado a esto, el servicio profesional de auditoría, garantizará que el personal que labora en dicho órgano de fiscalización, de ejecutar con estricta legalidad su función y con el grado máximo de eficiencia y probidad, tenga una estabilidad y permanencia garantizada de su empleo.

Lucía Meza Guzmán argumentó que otra de las novedades del nuevo órgano Superior de Auditoría y Fiscalización, es la creación de Auditores Especiales, quienes conocerán del recurso de reconsideración, lo que le permitirá al también propuesto Auditor General encargarse de las cuestiones administrativas y de representación de la Entidad mencionada.

Finalmente, la presidenta de la Mesa Directiva resaltó que se regula el funcionamiento del Consejo de Dirección como una figura que ya se encuentra contemplada en el Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización de nuestro Estado, lo que la reforma es otorgarle a dicho órgano colegiado una nueva dinámica que tendría que ser fortalecida en el Reglamento que se elabore.

Hoy notificarán a MMG y Miranda G. el inicio de juicios de desafuero

■ Ayer no se pudo hacer, el primero no acudió al Congreso y el segundo se escondió

POR ALBERTO MILLÁN

La Comisión Instructora notificará hoy a los diputados Manuel Martínez Garrigós y Alfonso Miranda sobre los juicios de desafuero que se empezarán a desahogarse en su contra.

Lo anterior, luego de que el día de ayer no se logró que fueran notificados; el primero, porque no acudió al Congreso, y el segundo, porque se escondió.

Mujer aguerrida, llaman tepoztecos a Nancy Ortega

POR RODOLFO ROMERO

Como "mujer aguerrida", así definen sus simpatizantes a la maestra Nancy Sofía Ortega Romero, precandidata por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía del municipio de Tepoztlán. Gesto que ella agradece amablemente y precisa que sí se encuentra en la mejor disposición, no tan sólo de ganar el proceso interno de su partido sino de dar pelea a sus contrincantes por la alcaldía, lo que sería histórico, pues recalca, "¿quién dice que las mujeres no pueden?".

Por lo pronto, dice agradecer a todas las personas que el pasado domingo la acompañaron al pre registro como aspirante a la candidatura para la presidencia municipal de su querido "Pueblo Mágico" de Tepoztlán, a lo que recalco la también empresaria del granio hotelero, "estamos interesados en que exista un gran progreso para las familias tepoztecas".

Esto último, recordando que en la administración 2011-2013 fue la presidenta del DIF Municipal, donde trabajó de cerca con cientos

De hecho, la diputada Amelia Marín, presidenta de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, crigida en Comisión Instructora, sostuvo que ya tuvo comunicación con ambos legisladores para que el día de mañana puedan ser notificados formalmente.

Y es que el día de ayer, abogados de la Comisión Instructora intentaron notificar a los dos diputados. En el caso de Manuel Martínez Garrigós no se logró entregarle el documento porque no acudió a su oficina. En el caso de Alfonso Miranda Gallegos, éste se ocultó y negó su presencia para evitar ser notificado.

de familias de pueblos, colonias, así como de la cabecera municipal, aplicando con prontitud y certamente todos y cada uno de los programas sociales, siendo los grupos que más la recuerdan los de la tercera edad, que citan, "históricamente, nunca habíamos recibido tanto apoyo como con la maestra".

Otras más son las amas de casa que dicen "siempre nos escuchó, y por qué no decirlo, como mujer le agradecemos que haya tenido el valor de compartir sus buenas y malas experiencias de la vida, pues como ser humano y en su gestión, también vivió ratos amargos como ser humano. Por ello, sabemos que viene con ganas y estamos seguros que de llegar a la presidencia municipal no va necesitar de asesor particular o más claro, de producto de gallina, ella es una mujer de muchos ovarios".

Para enumerar la lista de las mujeres que la apoyan, faltaría espacio, pero la mayoría de las mujeres aseguran la apoyarán siempre, que ciertamente es difícil que los hombres reconozcan el valor que tiene esa gran mujer llamada Nancy Sofía Ortega Romero; sin embargo, es ahí donde las "reinas del hogar", así lo dijeron, tienen que trabajar a fin de apoyar a la maestra para lograr el gran objetivo, que ella sea la próxima alcaldesa de Tepoztlán.

Ante ello, la diputada Amelia Marín sostuvo que a más tardar el día de hoy tendrán que ser avisados del inicio y desahogo del juicio de desafuero que existe en su contra y que fue avalado por la Junta Política y de Gobierno a solicitud del Fiscal del Estado, Rodrigo Dorantes Salgado.

La presidenta de la Comisión Instructora recordó que una vez que ambos diputados sean formalmente notificados, tendrán un plazo de cinco días para declarar a lo que a su derecho más les convenga y a presentar pruebas de descargo que habrán de ser desahogadas conforme a la ley.

Advirtió que la Comisión Instructora no está actuando bajo consignación ni presiones, por lo que sus actos se apegarán a estricto Derecho. Estamos haciendo bien las cosas para que el resolutorio que emita la Comisión no sea observado ni sujeto a cualquier otro recurso. "Vamos a presentar ante el Pleno un resolutorio apegado a la ley, y con total transparencia", acotó.

En PRD, van 72 por 30 alcaldías

ANTONETASÁNCHEZ
antoneta.sanchez@diariodemorelos.com.mx
CUERNAVACA, MORELOS

En las listas que el PRD nacional publicó sobre los aspirantes que fueron aceptados como precandidatos

a presidentes municipales y diputados locales, se determina que 72 están buscando la postulación para alcaldes en 30 de los 33 municipios; 90 quieren llegar a una curul por mayoría, es decir, con voto directo en las urnas, y 18 más, están buscando lo mismo, pero como plurinominales.

En las listas se aprecia el doble juego de algunos perredistas, como el actual diputado federal Javier Orihuela García, que se inscribió en la lista de precandidatos a diputados locales de mayoría y plurinominales.

La misma estrategia aplican la ex regidora Mariana Sánchez y la ex secretaria de Desarrollo Social, Adriana Díaz Contreras.

En las 72 precandidaturas que palmeó el Comisión Electoral del CEN perredista para alcaldes, hay registradas sólo diez muje-

res, mientras que el mayor número de féminas se ubican en las precandidaturas a diputados al Congreso de mayoría, en la que de un total de 90 aspirantes como propietarios, aparecen 36 mujeres.

Por la vía plurinominal destacan 10 mujeres de 18 precandidatos cuyo registro fue avalado.

En seis municipios, Yecapixtla, Tetela del Volcán, Tepiccingo, Temoac, Ocuiltepec y Jonacatepec, hay registrada sólo una fórmula de precandidatos, por lo que prácticamente tienen la candidatura, a no ser que se les caiga por la coalición que de último minuto el PRD local firmó con el PT.

Los municipios de Zacualpan, Atlatlahuacán y Tlalnepantla, no aparecen en el listado, por lo que no se descarta que haya candidatos por usos y costumbres.

La ex presidenta del DIF de Emiliano Zapata, Catalina Ríos se registró como precandidata a diputada de mayoría y a presidenta municipal, con diferente compañera de fórmula como suplente. □

Hoy podría registrarse Cuauhtémoc Blanco para la alcaldía de Cuernavaca por el PSD

POR ANDRÉS LAGUNAS

Las dudas sobre el registro del futbolista Cuauhtémoc Blanco como precandidato a la presidencia municipal de Cuernavaca quedarán despejadas este jueves, cuando, presuntamente, el ídolo del público americanista acudirá a presentar sus documentos para contender por la alcaldía de la capital de Morelos.

De acuerdo con fuentes extraordinarias, es prácticamente un hecho que el famoso goleador mexicano intentará emular a otras figuras del balompié, como el brasileño Romario, intentando pasar de las canchas del fútbol a las tribunas de la política.

Desde hace varios días, el tepiteño ha sonado como aspirante del Partido Social Demócrata, que solo tiene registro local, a la alcaldía de Cuernavaca, incluso llegaron a circular en redes sociales las imágenes del futbolista con su eslogan de campaña.

Tras la polémica desatada en redes sociales, atribuyéndose el hecho a un truco publicitario para tratar de rescatar el registro del partido en las próximas elecciones, directivos locales salieron a desmentir la presunta candidatura.

Sin embargo, este jueves se harán varios registros de precandidatos por el PSD, y prácticamente es un hecho que llegará el ahora futbolista de los camoteros del Puebla.

Fuentes consultadas aseguraron que el "Cuau" tiene más de diez años de residencia en Morelos (tiene casa de descanso) y ha aceptado "jugársela" por el pequeño partido, en busca de ganar el gobierno de la capital morelense.

De confirmarse el registro del futbolista y su pase de las canchas a la política, llegará a las oficinas estatales pesadistas la tarde de este jueves.

Jueves 22 de Enero de 2015

El Sol de Cuernavaca

JUEVES 22 DE ENERO DE 2015 / DIARIO DE MORELOS

EL PREGONERO



Le platico, mi querido Pregonero tricolor, que ayer más de 200 militantes y simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional -alias PRI- fueron sometidos a exámenes de conocimientos que deberán aprobar para

mantener vivas sus expectativas de obtener una candidatura a una alcaldía o a una diputación local. De acuerdo con los reportes del tricolor, desde las 9:00 horas los priistas arribaron a la sede estatal del partido para esperar su turno, y cuentan que al momento de presentar su examen se les solicitó apagar su teléfono celular, no copiar y mantenerse en silencio... ¡Ja ja y más ja! P as será la única ocasión que esta pandilla vaya a cumplir con lo que les piden, porque nomás espere que gane la candidatura y se van a olvidar de todo! Además, la meta, la meta, ¿usted cree que quien obtenga la calificación más alta va quedarse con la candidatura?, (claro que no! En el PRI como en todos los partidos menos Morena, porque ahí es por sorteo) los candidaturas ya están definidas por "los padrinos" de los aspirantes, y todo este re juego nomás es para aparentar -léase con entonación de discurso presidencial- "democracia al interior de la vida política del partido"... En fin, allá los priistas que con su paase lo coman y si se la creen, chido.

De última hora

Reporte de los canales de @carditosmorelos: "Le chusco del PRI, hicieron examen pero desde 'entendantes' lo habían repartido en las oficinas del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del partido por 300 pesos ¡jugoso negocio de su titular!... Eso dicen.

Por una queja de Teléfonos de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió sacar del aire un spot del PRD en el que se incluye el logotipo de la empresa de Carlos Slim.

Francisco Javier Islas, representante legal de la telefónica, se quejó ante el INE de que el promocional *Tu voz es nuestra voz 2* utiliza de forma calumniosa el logotipo de la compañía.

Anoche la Comisión de Quejas y Denuncias del INE discutía si decretaba la aplicación de medidas cautelares para el segundo spot enviado por los perredistas para sustituir la primera versión de otro, que fue retirado por el instituto al darle la razón al periodista Joaquín López Dóriga de que se usó su imagen de manera calumniosa.

A raíz de esta polémica, el partido del sol azteca editó el anuncio impugnado y quitó los insertos de López Dóriga para sustituirlos con logotipos de Televisa y Telmex, razón por la cual ambas empresas se inconformaron.

El instituto no dio la razón a la compañía de Emilio Azcárraga, por lo que recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ayer, el INE ordenó otra vez la suspensión inmediata de los promotionales denominados *cine minutos* en las empresas Cinépolis y Cinemex, así como de cierta publicidad fija del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que ha incumplido con en atender esta sanción.

El PRD también presentó una

queja contra el PVEM, por presuntamente haber recibido aportaciones en especie ilícitas de Televisa y TV Azteca por 2 mil 284 millones de pesos, así como del Poder Legislativo.

Con base en las tarifas cobradas por ambas televisoras y el

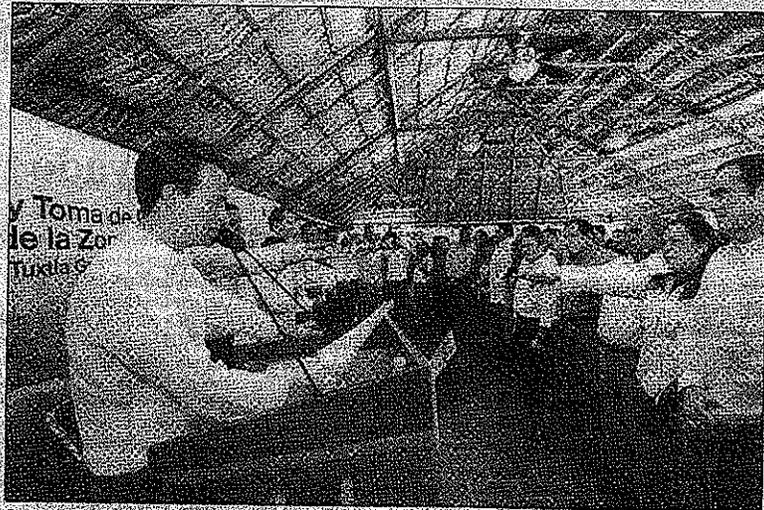
número de impactos transmitidos en esos medios, el partido del sol azteca calculó los recursos que debieron cobrar al Verde y los incluyó en su queja interpuesta ante el INE.

Pablo Gómez, representante del PRD ante el Consejo General

del INE, acusó a dicho partido de realizar una ostentosa y excesiva campaña publicitaria desde septiembre de 2014, de la que, dijo, a simple vista no cuenta con los recursos lícitos (públicos o privados) para realizar el pago correspondiente.

Aprueba el INE retirar spot del sol azteca con logotipo de Telmex

MANUEL VELASCO INSTAURA COMISIÓN PARA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL



Como seguimiento a las políticas de desarrollo económico impulsadas por el Presidente de la República, el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, instaló la Comisión para el Desarrollo de la Zona Económica Especial que se construirá en Chiapas. De la Redacción



Aunque muchas conductas no estén penadas por la ley, uno debe contenerse por consideración a los otros.



Responsabilidad

Mucho se ha escrito sobre los criminales acontecimientos que sacudieron a París y al mundo, luego de la necesaria y justa condena radical a la brutalidad integrista, se abrió paso al tema de la libertad de expresión, pilar de la convivencia democrática. El asunto, por supuesto, debe verse desde el mirador de la ley y en todos los países existen algunas limitaciones a dicha libertad. En Alemania no se puede exaltar al nazismo y en Europa se castiga la apología del terrorismo. Entre nosotros la calumnia aparece como delito en la mayoría de los Códigos Penales locales, el daño moral se establece en el Código Civil, y en una época no tan remota el CORIFE decía, porque los legisladores se sirvieron con la cuchara grande, que los partidos debían "abstenerse de cualquier expresión que implique diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigre a los ciudadanos, las instituciones públicas o a otros partidos y sus candidatos...". (Hoy solo queda la calumnia). Se trata de ejemplos que ilustran la existencia de un casi consenso en el que la libertad de expresión — como cualquier otra libertad — tiene límites y eso porque no estamos solos en el escenario; existen otros y esos otros pueden ser víctimas de nuestros dichos. Es decir, no hay libertades absolutas. Los grados cambian de país a país y de tradición a tradición, pero a pesar del largo párrafo, no es desde la plataforma de la ley que, por lo pronto, me interesa el tema, sino desde la ética y más específicamente desde la ética de la responsabilidad y más allá de los acontecimientos apuntados.

Hablar de ética en un mundo pragmático, profundamente individualista, en el cual la razón cínica se encuentra al alza, arrancará más de una sonrisa cáustica; y si además se trata de la ética de la responsabilidad, la sonrisa puede volverse carcajada. Ni modo.

La ética es una dimensión autoimpues-

ta, distinta y distante de la moral social, del código hegemónico de comportamiento. Tiene que ver con la conciencia propia, no con lo que imponen los demás a través de las leyes o de los valores mayoritarios en nuestro entorno. Y la ética de la responsabilidad es aquella que más allá de nuestras convicciones se preocupa por el efecto que en otros causan esas mismas certezas.

Nadie, salvo un loco, se atreve a decirle a sus vecinos: "Sus hijos son más feos que un ostión y más tontos que un asno". A lo mejor la frase expresa la verdad o por lo menos nuestra certidumbre, pero uno se auto contiene por dos motivos básicos que pueden o no estar entrelazados: a) por respeto y consideración a los otros o b) por miedo a esos otros. En una mesa de amigos (que puede incluir a creyentes abiertos al juego y el cotorreo) usted puede contar un chiste sobre la Virgen, pero de seguro no irá el 12 de diciembre a la Basílica a repetir la gracejada. Es una auto contención que permite la vida en común, la vida, digamos, civilizada, que indefectiblemente tiene algunos grados de auto represión.

En infinidad de casos usted tiene garantizada la libertad para hacer escarnio de lo que quiera, la autoridad no podrá sancionarlo, no hay norma que lo inhiba, pero quizá no deba hacer y decir lo que tenía pensado hacer y decir por las derivaciones que puede desencadenar. No es la ley lo que lo detiene, sino la noción de que usted es responsable no solo de sus palabras sino de las consecuencias de las mismas. Se vuelve un asunto ético que tiene que ver con la consideración a los otros y los efectos perversos que se pueden desatar en el ejercicio de su libertad. En esa dimensión la libertad siempre tiene un contexto que uno no debe (porque sí puede) dejar de tomar en cuenta. Por eso suelen decir hasta los manuales de urbanidad que el ejercicio de cualquier libertad implica una

responsabilidad.

¿Por qué la responsabilidad propia suele no estar en el tablero con el énfasis necesario? Tengo la impresión (no es más que eso y seguramente estoy equivocado) que habitamos una sociedad con el síndrome de los niños consentidos. Esos chicos que insultan a la trabajadora de su casa, agreden verbalmente a su maestra, amenazan a sus padres, y estos últimos, con una sonrisa beatífica, ven al cielo, no les llaman la atención, porque los escuincles están ejerciendo su libertad, están formando su carácter, su personalidad. Una forma "curiosa" de "educar", asentando "sus" derechos y despreciando a quienes los rodean. Es el síndrome del yo-yo. Yo primero, yo después y yo siempre. Los otros no son más que parte del elenco secundario si no es que del mobiliario.

MONITOREO RADIO

DIARIO DE MORELOS INFORMA DE 1 A 2 Mix. 99.1 FM
Justino Miranda

La controversia constitucional promovida ante la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN), por el Ayuntamiento de Cuernavaca, por las modificaciones que hizo a su Ley de Ingresos, sigue dando tela de dónde cortar a favor y en contra de los legisladores integrantes de la Comisión de Hacienda y del Pleno que la aprobó.

Los partidos políticos son sujetos obligados a proporcionar información pública, por lo tanto, deben atender los cuestionamientos de los ciudadanos, afirmó el consejero presidente del IMIPE, Víctor Manuel Díaz Vázquez.

Un empresario y su empleado fueron rescatados sanos y salvos, dos horas después de que fueran secuestrados por cinco sujetos, en una casa de seguridad en Xoxocotla, Puente de Ixtla.

Este fin de semana, el Gobernador Graco Ramírez anunciará junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el inicio de la construcción de la Vía Expres.

RADIOLÓGICO **Ingrid Herce y Leopoldo Nieto**

En exclusiva para Informe 100.1 José Antonio Ortega Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal reveló que el estudio titulado "Las 50 ciudades más violentas del mundo 2014" ubica a Cuernavaca en el ranking en el lugar 50, con una tasa de 34.91 homicidios por cada 100 mil habitantes. Y aunque descendió 7 puestos respecto al año pasado, aseguro esto no es razón suficiente para salir de esta estadística en donde ninguna ciudad del mundo desea pertenecer.

Confirma la Fiscalía General del Estado el asesinato del presidente de la Confederación de Permisarios y Transportistas del Estado de Morelos (Captemor). Anselmo Delgadillo, se presume el homicidio podría estar relacionado con el robo de más de 1 millón de pesos.

Si Estados Unidos impone una cuota antidumping al azúcar mexicano hará inviable la exportación y pondrá en riesgo de quiebra a este sector. Los productores

cañeros del estado aseguraron que esta situación afectará el su producción bajando hasta en un 8 por ciento.

LÍNEA CALIENTE **Ildanely Mejía**

Tras dar a conocer que el año pasado 15 personas fueron sentenciadas por el delito de homicidio que está directamente relacionado con el crimen organizado, la fiscal de la región sur-poniente, Elizabeth Lázaro Torres, reveló que aún siguen pendientes varias órdenes de aprehensión, contra políticos y familiares de algunos políticos de los municipios de Jojutla y Amacuzac, de quienes por el sigilo de la investigación no dio a conocer sus nombres.

El secretario general del sindicato de trabajadores académicos del CONALEP, Alberto Salazar Morales, anunció que para el próximo viernes 23 de Enero, están convocando a una manifestación que saldrá del Calvario hacia el zócalo de Cuernavaca.

El secretario de gobierno, Matías Quiroz Medina, lamentó el asesinato del líder transportista Anselmo Delgadillo Saavedra, ocurrido el día de ayer. Agregó que este hecho no significa que haya recrudescido la inseguridad en la entidad.

El secretario de gobierno, Matías Quiroz Medina, descartó incremento a la tarifa del transporte público, que actualmente es de 6,50, dijo que es un tema que el ejecutivo estatal no contempla en este momento.

La ejecución del presidente de la Coalición de Líderes Empresariales Anselmo Delgadillo, registrada el pasado martes en Cuernavaca no debe vincularse con situaciones políticas, estimó el diputado presidente de la Comisión de Justicia en el Congreso local, Matías Nazario Morales.

Solo el dos por ciento de los santuarios de la religión católica que existen en Morelos se encuentran con daños menores en su infraestructura debido a los últimos sismos que se han registrado en el territorio nacional los cuales han rebasado los cinco grados Richter.

El Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, Enrique Paredes Sotelo negó que hasta el momento, la Comisión de Derechos Humanos de Morelos haya notificado a la comuna, sobre la recomendación que

emitió la CDHEM, donde tres mujeres indígenas acusaron a los regidores Fernando Hidalgo, Felipe Domínguez y Alfredo Gutiérrez Truhart, de haberse burlado de su vestimenta indígena.

Maestros de diferentes niveles educativos se manifestaron al interior del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) para exigir se cumpla con el pago de adeudos de diferentes conceptos, pago a terceros, RZ, segunda parte del aguinaldo, entre otros.

RADIOFÓRMULA

Liliana Sámano

Tiene Fiscalía dos líneas de investigación para esclarecer asesinato del empresario Anselmo Delgadillo.

Lamenta secretario de Gobierno, Matías Quiroz, asesinato de transportistas.

Respaldan empresarios acciones a favor de la seguridad.

Esta semana se restablecerá suministro de agua en Ahuatepec.

Morelos entidad piloto para proyecto sobre eficiencia energética en pozos y plantas de tratamiento.

Dirigente estudiantil del Instituto Tecnológico de Zacatepec levanta la voz y pide estrategias para evitar el aumento en tarifa de transporte.

Preocupa a IMJUVE casos de sida en población juvenil; Jojutla entre los 10 municipios con mayor índice.

Liberan a dos comerciantes plagiados en Xoxocotla.

Mando Único detiene a dos personas por robo.

Inició investigación interna contra Gloria Ruperta Policía de Investigación Criminal.

Asegura consejero del IMIPE que existe falta de transparencia en cuatro partidos en el estado.

Realizan aspirantes a precandidaturas a alcaldías y diputaciones del PRI pruebas de la segunda fase del proceso interno.

Presentó delegado de NAFINSA informa de labores.

Revisión de Tratado de Libre Comercio en 2015 abre puertas para posible exportación de azúcar mexicana a Europa.

Entrega diputada Teresa Domínguez al IMIPE 32 fotografía de mujeres revolucionarias.

ZONA CENTRO ESTEREO MUNDO 18:00 horas

GIOVANNI BARRIOS 96.5 FM

Tres sujetos fueron detenidos por elementos del Mando Único en la colonia Las Fuentes de Jiutepec, a quienes les decomisaron dosis de droga conocida como "Cristal" y marihuana.

Dentro de la Comisión Permanente del Congreso del estado fue decretada la extinción de la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF), para crear un nuevo órgano.

Con el propósito de dotar de infraestructura moderna y de calidad a las familias morelenses, en la colonia Miguel López de Nava del municipio de Jonacatepec, se construye la infraestructura deportiva más completa del estado de Morelos.

Este 30 de enero tiene lugar la primera reunión de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) del 2015. Los diferentes niveles educativos, en reuniones con los supervisores preparan la agenda de trabajo a desarrollar el último viernes de enero.

Huberto Núñez Aldana, delegado de Nacional Financiera en Morelos, reveló que un 80 por ciento de los créditos solicitados por empresarios locales son rechazados, debido a que suelen no reunir los requisitos de ley, mientras que un 20 por ciento rechazan pedirlo por cuestiones de inseguridad.

MONITOREO TV

TV AZTECA MORELOS

Fely Carnalla

Lamentan empresarios de Morelos que la seguridad en el estado sea un asunto de discurso y palabras bonitas, por ello exigen al gobernador Graco Ramírez trabajo y menos palabras en foros nacionales.

Según la Fiscalía General el asesinato del líder transportista Anselmo Delgadillo Saavedra pudo ser por enfrentamientos con otras organizaciones, o bien por una venganza de su ex esposa.

Revelan precandidatos del PRI cobros por parte del director del ICADEP, Víctor Manuel Comsille Comsille, para que aprueben el examen aplicado y pueda competir por un cargo popular.

Las obras anunciadas por el gobierno de Graco Ramírez son negocios que quedan entre sus familiares, aseguraron integrantes de la Cámara de la Industria de la Construcción.

TELEVISA

Mario Vega Rojas

La Fiscalía General del estado cuenta con dos líneas de investigación del asesinato del empresario Anselmo Delgadillo Saavedra, afirmó el fiscal Rodrigo Dorantes Salgado.

Liberan a dos comerciantes secuestrados en Xoxocotla, detienen a cinco de los delincuentes, entre los que destaca una mujer.

Los comerciantes de Cuautla acusaron a los diputados locales de aprobar atracos del ayuntamiento al aprobar su Ley de Ingresos en las que cobran por una licencia de medio ambiente.

La Dirección de Protección Civil implantó un programa de seguridad durante el Carnaval de Jiutepec, en la que participarán elementos del Mando Único y Bomberos, para evitar contingencias.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Jiutepec (SAPAJ) implantó un programa de seguridad en sus instalaciones, debido a los robos que hay en las cajas de cobro. Fueron instaladas cámaras de seguridad y hay vigilancia policíaca.

Padres de familia de la Secundaria Técnica número 28 de Jiutepec reclamaron al gobierno del estado la falta de apoyo, porque carecen de instalaciones dignas y mobiliario.

Se reúnen en privado la dirigencia del Sindicato de Maestros y autoridades del IEBEM, quienes afirman haber llegado a buenos acuerdos sin que haya detalles o pruebas de los hechos.

Comerciantes del mercado Adolfo López Mateos informaron que han aumentado de precio los productos de la canasta básica, lo que ha provocado una disminución drástica de compradores.

✓ Cartones 22 de Enero de 2015

Milenio



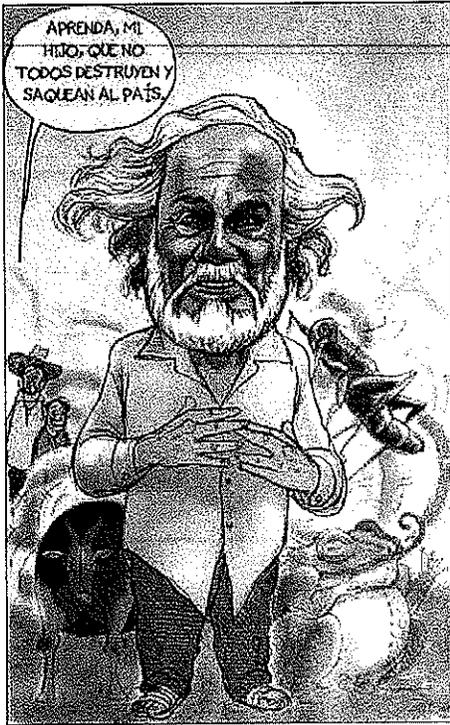
La Crónica de hoy



no me amences

La Jornada

Toledo, creador y mecenas-Fisgón



Guerrero-Helguera



Excélsior

LLERA

HOY EL PAN, MAÑANA EL MUNDO!

